

2

ELECCIONES NACIONALES

Presidente 2002 y 2006

La *Ley de Elecciones del año 2000* establecía como requisitos para ser Presidente/a y Vicepresidente/a ser ecuatoriano por nacimiento, estar en ejercicio de los derechos políticos y tener como mínimo 35 años a la fecha de inscripción de su candidatura. Determinaba que las elecciones se llevaran a cabo el tercer domingo de octubre, siendo la duración del mandato de 4 años. En caso de que uno de los binomios presentados no alcanzara la mayoría absoluta, la ley establecía la realización de una segunda vuelta el último domingo de noviembre a diferencia de lo establecido en la constitución de 1998 donde la segunda vuelta debía hacerse en los 45 días siguientes.

El voto popular tenía carácter de universal, igual, directo y secreto; obligatorio para los que sepan leer y escribir, facultativo para los analfabetos y para los mayores de sesenta y cinco años. Otorgaba derecho a voto a los ecuatorianos que hayan cumplido dieciocho años de edad y se hallen en el goce de los derechos políticos. Los miembros de la fuerza pública en servicio activo no podían hacer uso de este derecho. Los ecuatorianos domiciliados en el exterior podían elegir Presidente y Vicepresidente de la República, en el lugar de su registro o empadronamiento. La ley regulaba el ejercicio de este derecho.

En caso de que en la primera vuelta un binomio obtuviera más del 50% de los votos válidos o si el binomio que obtuvo el primer lugar alcanzó más de 40% de los votos válidos y una diferencia de por lo menos 10% sobre el binomio que le sigue en votación, podría declararse un ganador en la primera vuelta. Estaba determinado el 15 de enero del año siguiente a la elección, como la fecha para la posesión del cargo. Destaca que podían ser candidatos tanto aquellos presentados por los partidos políticos como los independientes.

Para las elecciones presidenciales de 2002 se registraron 11 listas, de las cuales 6 obtuvieron el 91,4% de la votación en la primera vuelta, resultando los dos más votados el candidato Lucio Gutiérrez representante de la alianza PSP/MUPP-NP con el 20,6%, quedando en segundo lugar el candidato Álvaro Noboa del PRIAN con el 17,4%. Ambos se presentaron a la segunda vuelta resultando ganador Lucio Gutiérrez con el 54,8% de los votos frente al 45,2% que obtuvo Álvaro Noboa.

Se puede ver en los mapas presentados, que el mayor apoyo para el candidato Lucio Gutiérrez se concentró en las regiones del oriente y la sierra, tanto en la primera como en la segunda vuelta. Mientras que en el caso del apoyo regional al candidato Álvaro Noboa vemos que su principal apoyo se concentró en la costa y oriente en la primera vuelta, para quedarse con el apoyo sólo de la costa en la segunda vuelta.

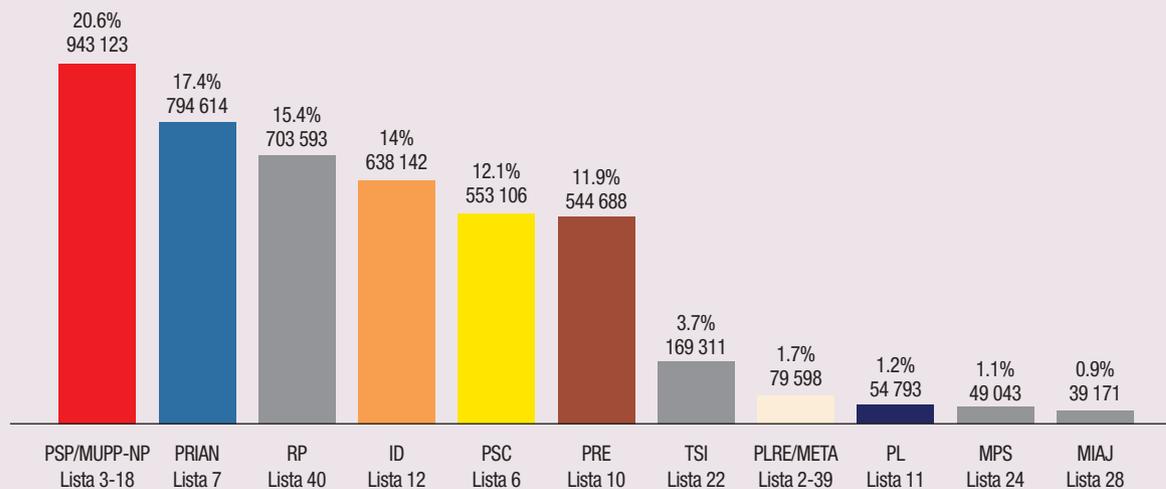
En las elecciones presidenciales de 2006 se registraron 13 listas, de las cuales 5 obtuvieron el 91,5% de la votación en la primera vuelta, resultando los dos más votados el candidato Álvaro Noboa por el PRIAN con el 26,8%, seguido del candidato Rafael Correa con el 22,8% representando a la alianza MPAIS/PS-FA. Ambos candidatos se presentaron a la segunda vuelta resultando ganador Rafael Correa con el 56,7% de los votos frente al 43,3% que obtuvo Álvaro Noboa.

Los mapas presentados para esta elección muestran que el apoyo por regiones para ambos candidatos, Noboa y Correa, prácticamente se encontraba distribuido en la totalidad del país. Situación que se revirtió para la segunda vuelta pues se ve que el candidato Noboa reforzó su presencia en la costa perdiendo espacio en el resto del país, mientras que el candidato Correa concentró su apoyo en la sierra y el oriente.

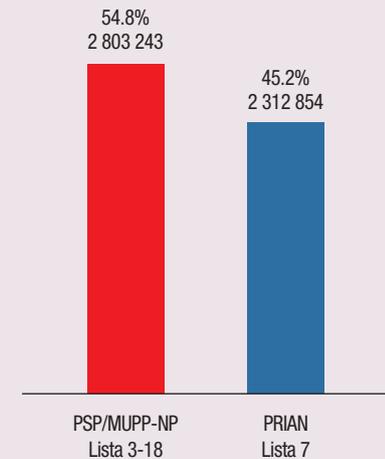
Presidente 2002

Primera vuelta				
Organización política		Candidato	Votos	
Lista	Siglas		Número	Porcentaje
3-18	PSP/MUPP-NP	GUTIÉRREZ BORBUA LUCIO EDWIN	943.123	20,6%
7	PRIAN	NOBOA PONTÓN ÁLVARO FERNANDO	794.614	17,4%
40	RP	ROLDÓS AGUILERA LEÓN EUSEBIO	703.593	15,4%
12	ID	BORJA CEVALLOS RODRIGO	638.142	14,0%
6	PSC	NEIRA MENÉNDEZ ANTONIO XAVIER	553.106	12,1%
10	PRE	BUCARAM ORTIZ JACOBO JUAN BOSCO	544.688	11,9%
22	TSI	VELÁZQUEZ HERRERA JACINTO	169.311	3,7%
2-39	PLRE/META	JUEZ ABUCHAKRA IVONNE LEYLA	79.598	1,7%
11	PL	ALARCÓN COSTTA CÉSAR AUGUSTO	54.793	1,2%
24	MPS	HURTADO LARREA LUIS OSWALDO	49.043	1,1%
28	MIAJ	VARGAS GUATATUCA CARLOS ANTONIO	39.171	0,9%
Total votos válidos			4.569.182	100,0%
Votos en blanco			245.494	
Votos nulos			483.905	

Primera vuelta



Segunda vuelta



Segunda vuelta

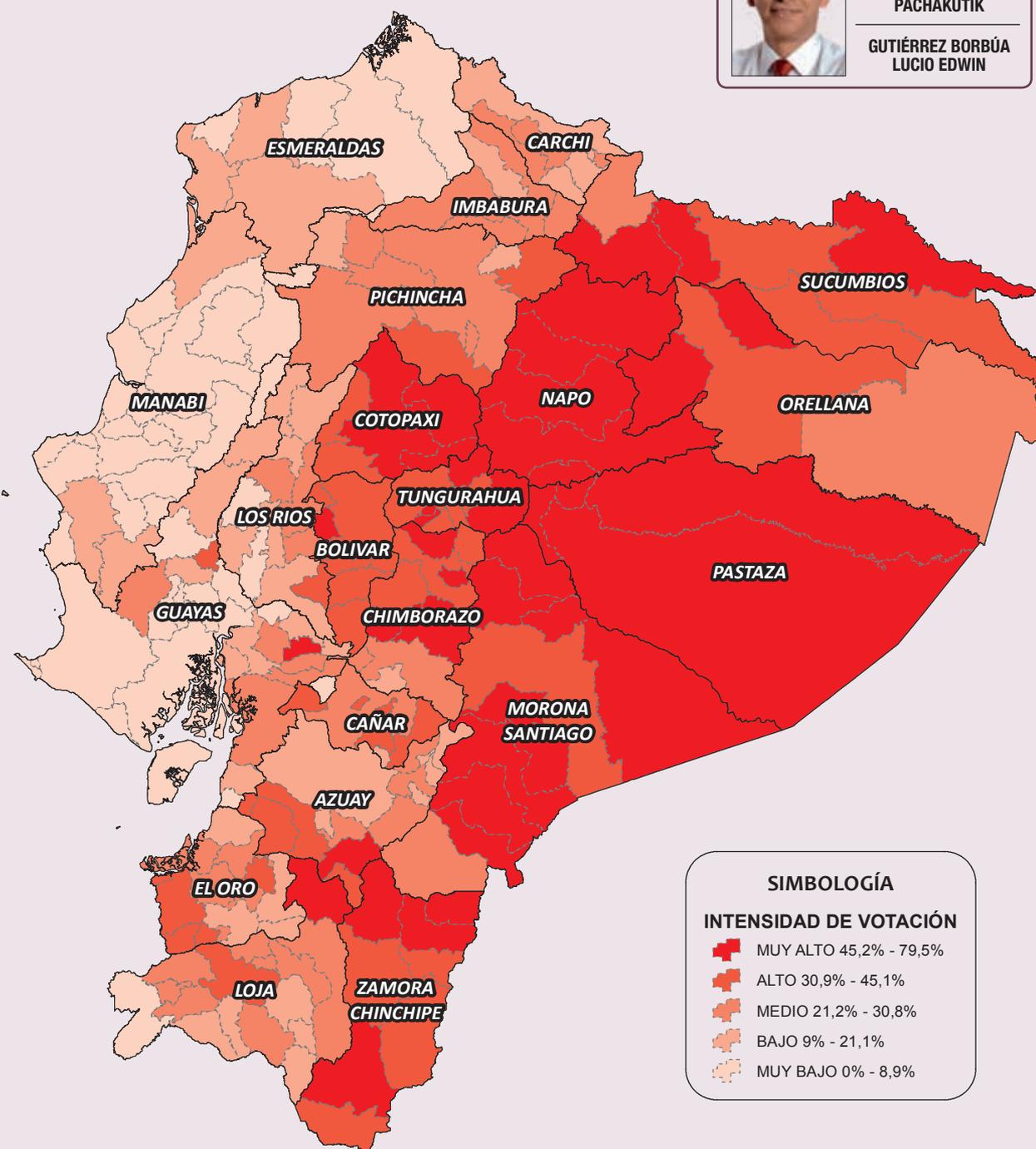
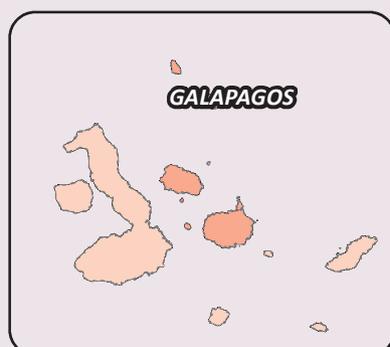
Segunda vuelta				
Organización política		Candidato	Votos	
Lista	Siglas		Número	Porcentaje
3-18	PSP/MUPP-NP	GUTIÉRREZ BORBUA LUCIO EDWIN	2.803.243	54,8%
7	PRIAN	NOBOA PONTÓN ÁLVARO FERNANDO	2.312.854	45,2%
Total votos válidos			5.116.097	100,0%
Votos en blanco			50.938	
Votos nulos			640.074	

Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002



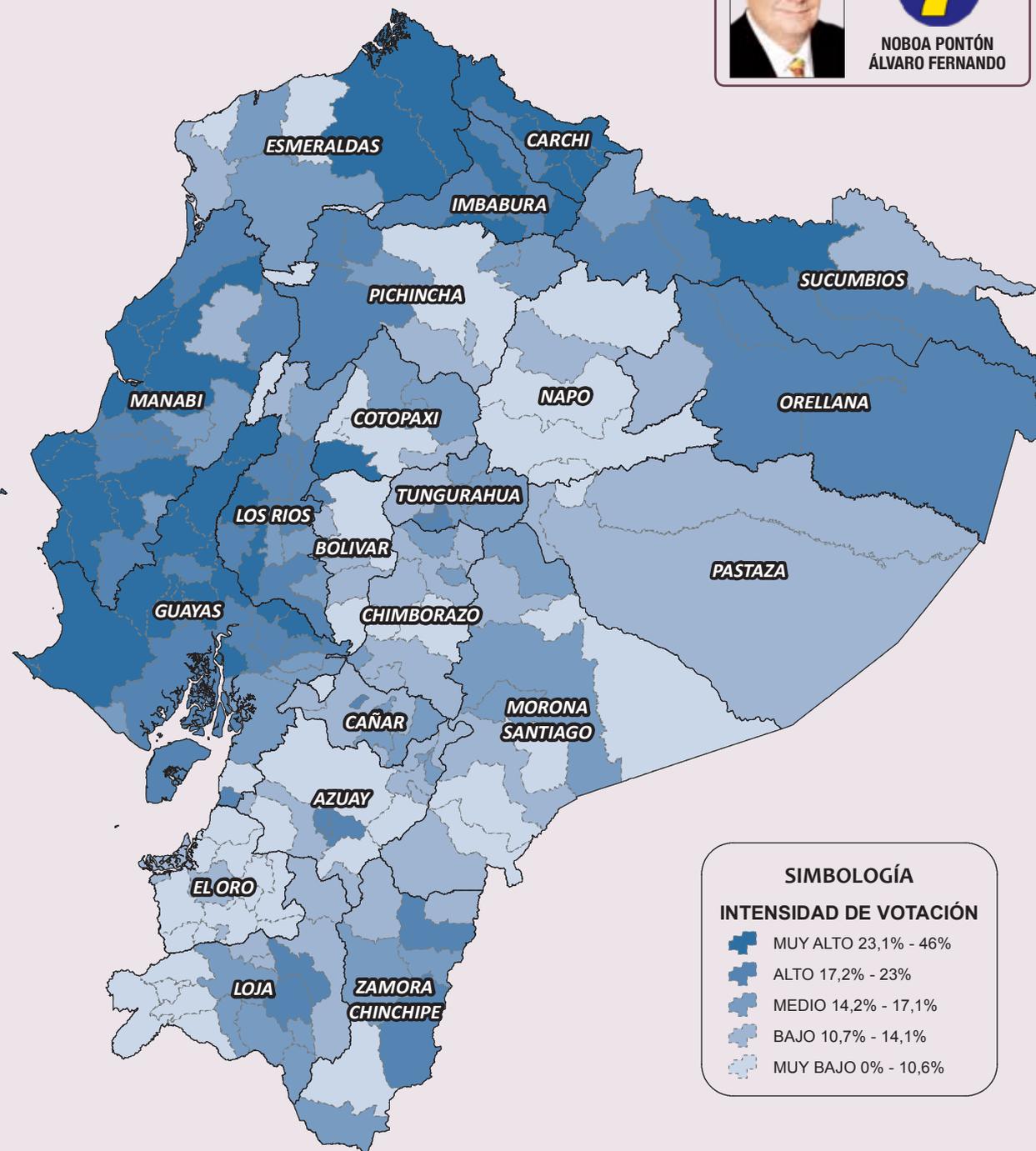
**PARTIDO SOCIEDAD
PATRIÓTICA/
MOVIMIENTO UNIDAD
PLURINACIONAL
PACHAKUTIK**

**GUTIÉRREZ BORBÚA
LUCIO EDWIN**

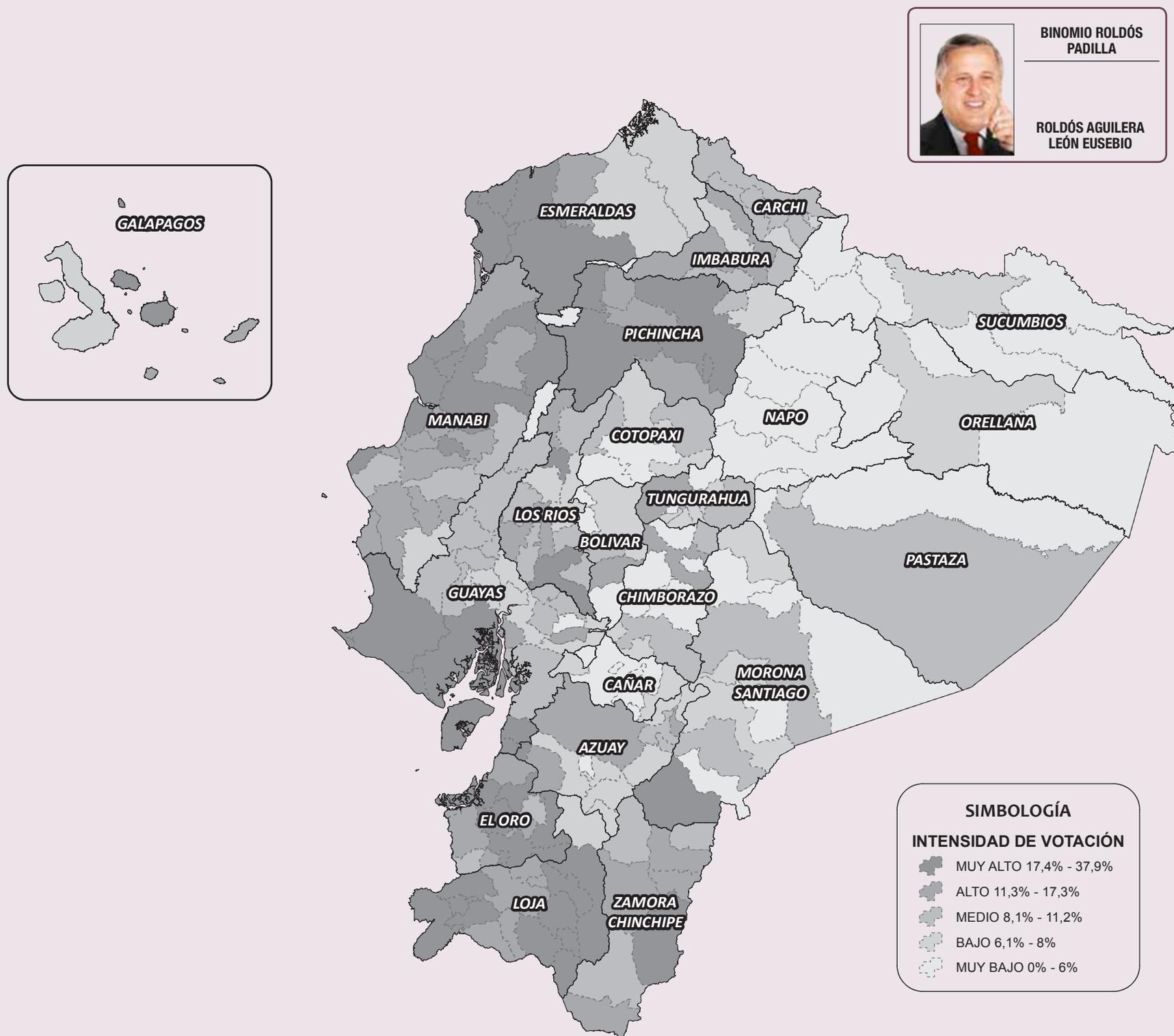


Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002

PRIAN
7
 NOBOA PONTÓN
 ÁLVARO FERNANDO



Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002

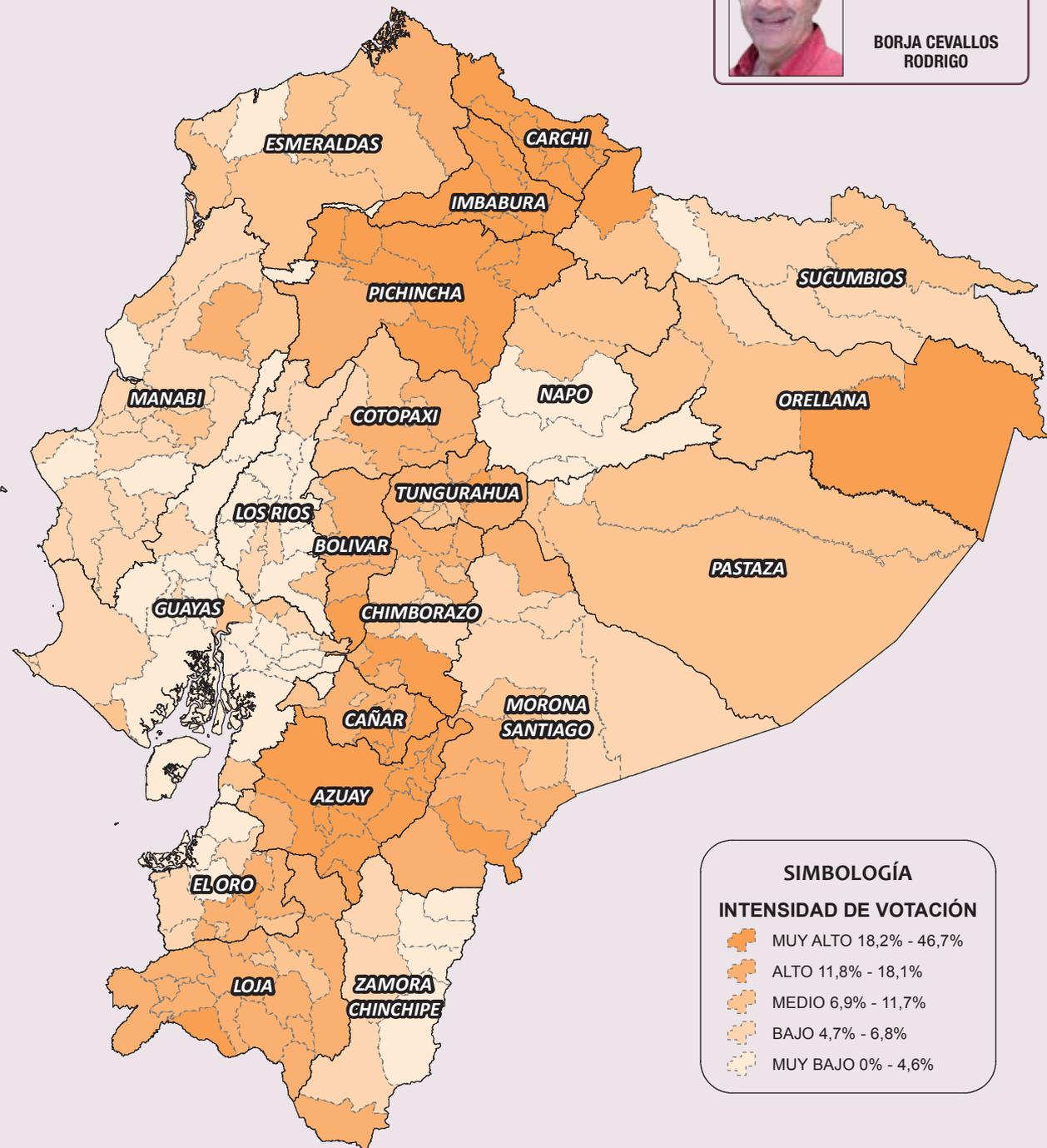


Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002

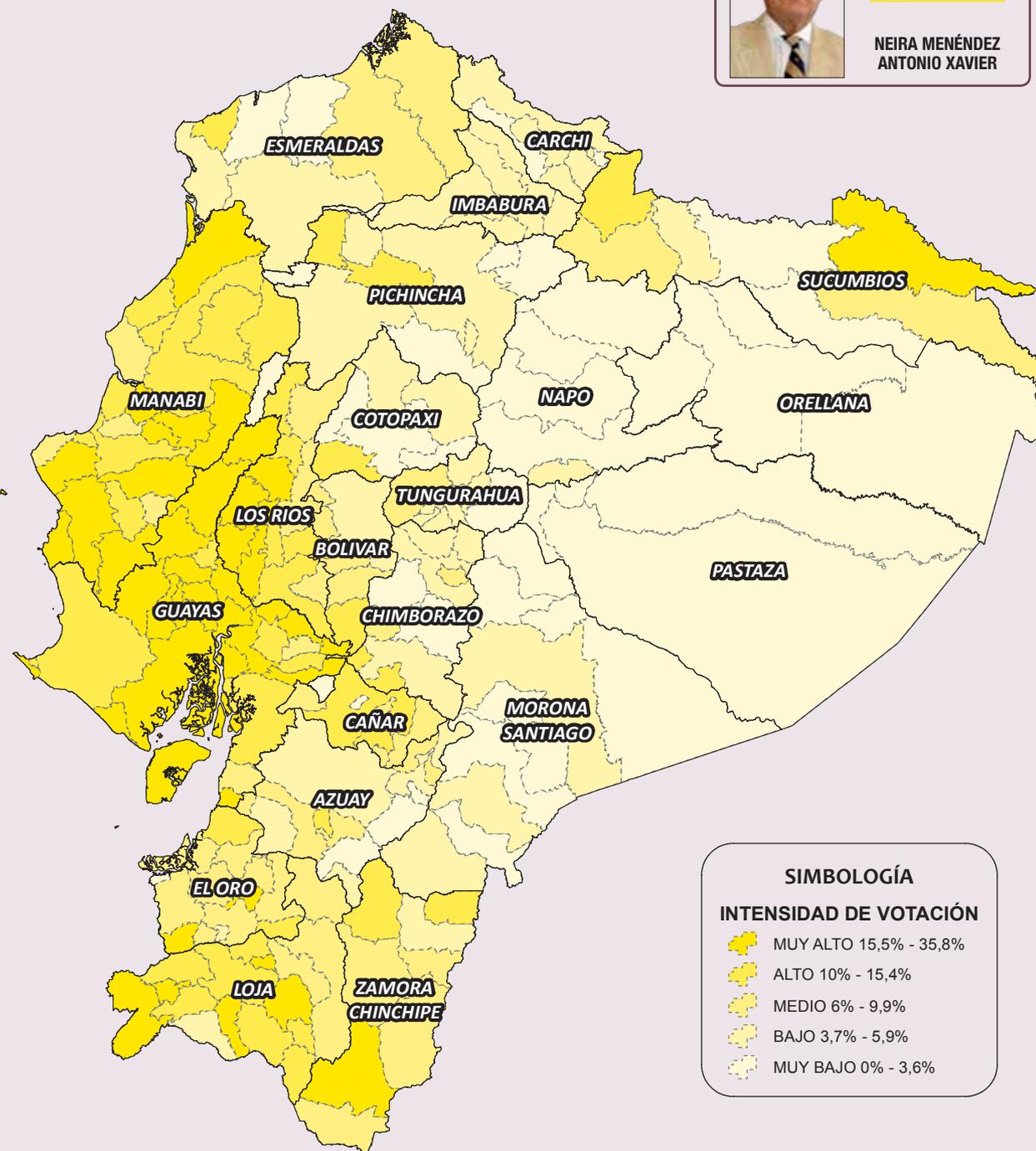
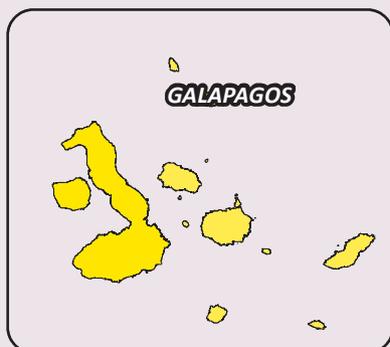




**BORJA CEVALLOS
RODRIGO**



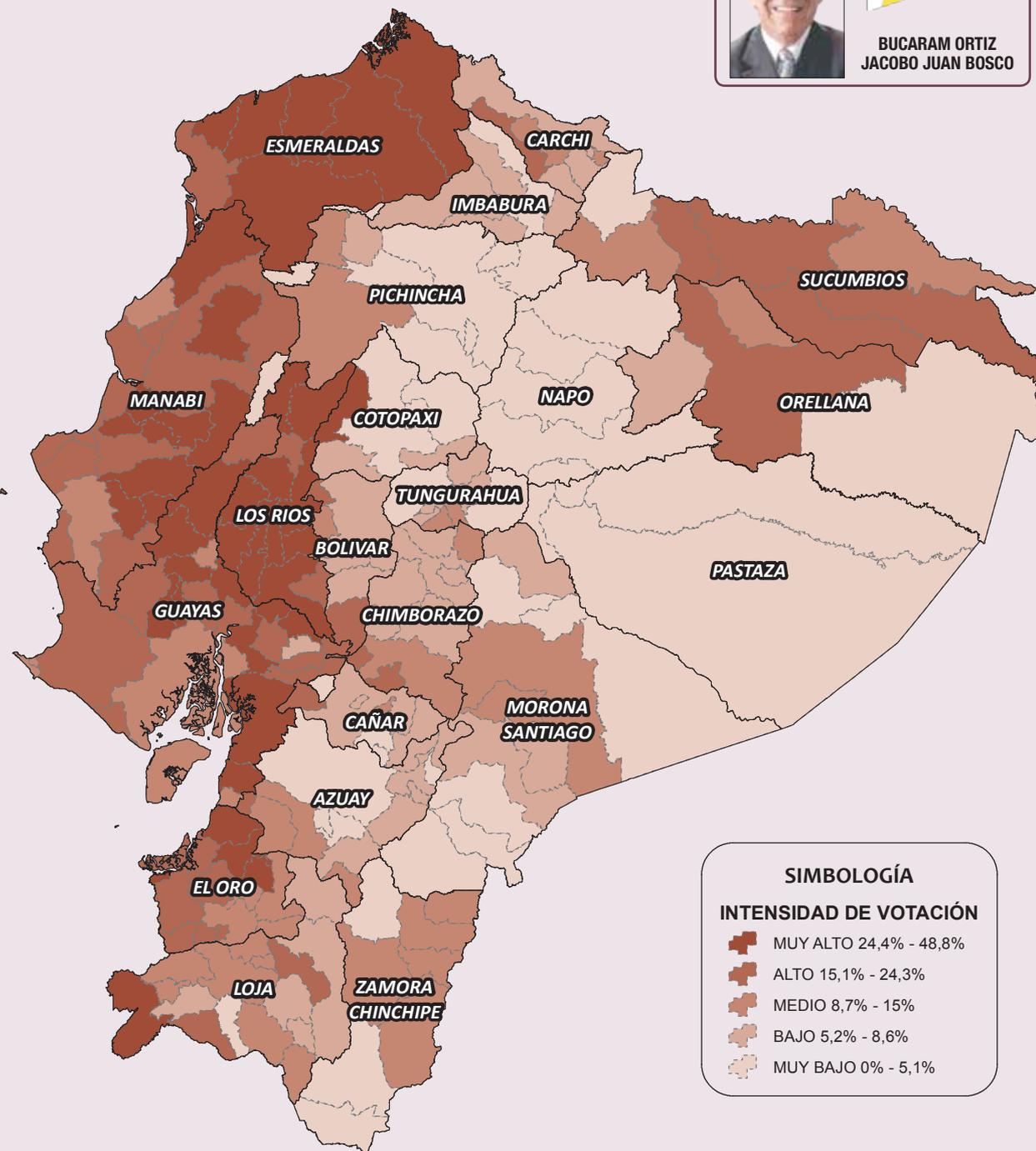
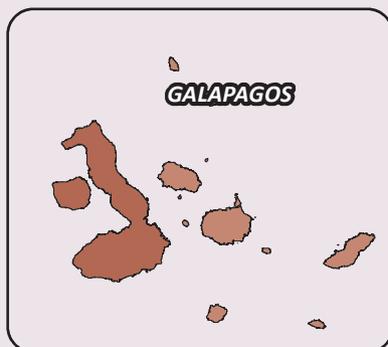
Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002



Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002




**BUCARAM ORTIZ
JACOBO JUAN BOSCO**

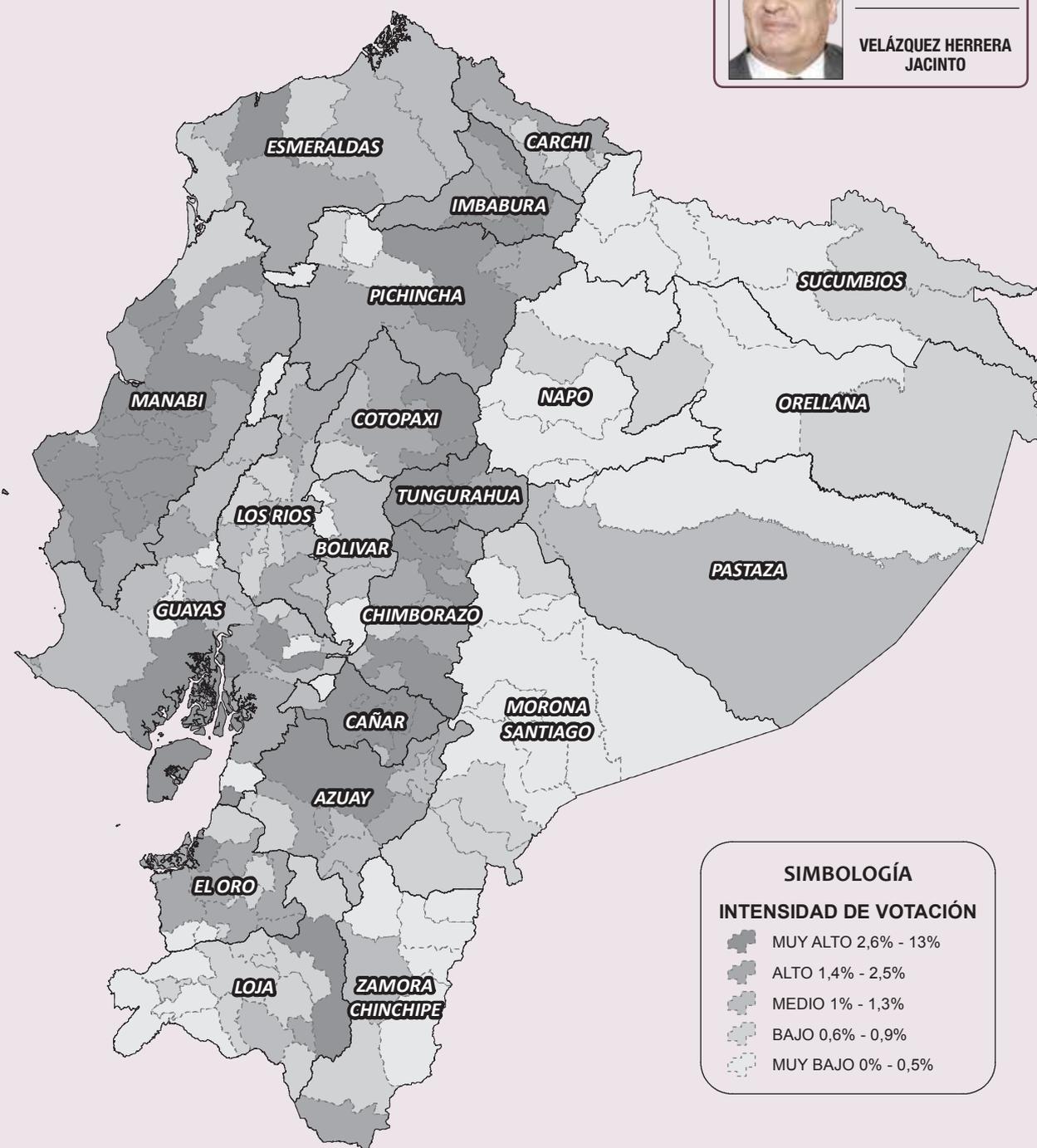


SIMBOLOGÍA

INTENSIDAD DE VOTACIÓN

- MUY ALTO 24,4% - 48,8%
- ALTO 15,1% - 24,3%
- MEDIO 8,7% - 15%
- BAJO 5,2% - 8,6%
- MUY BAJO 0% - 5,1%

Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002

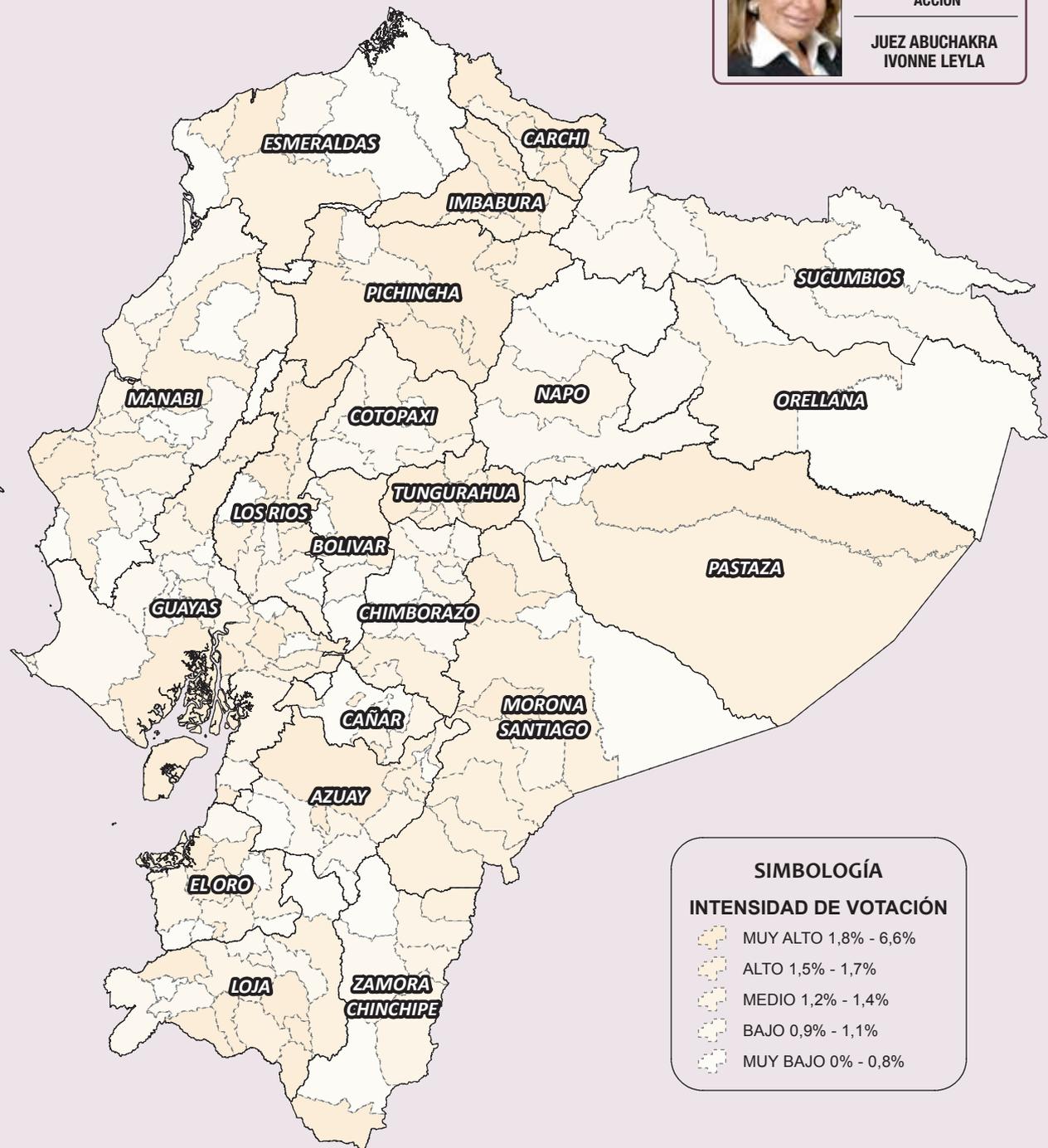


Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002

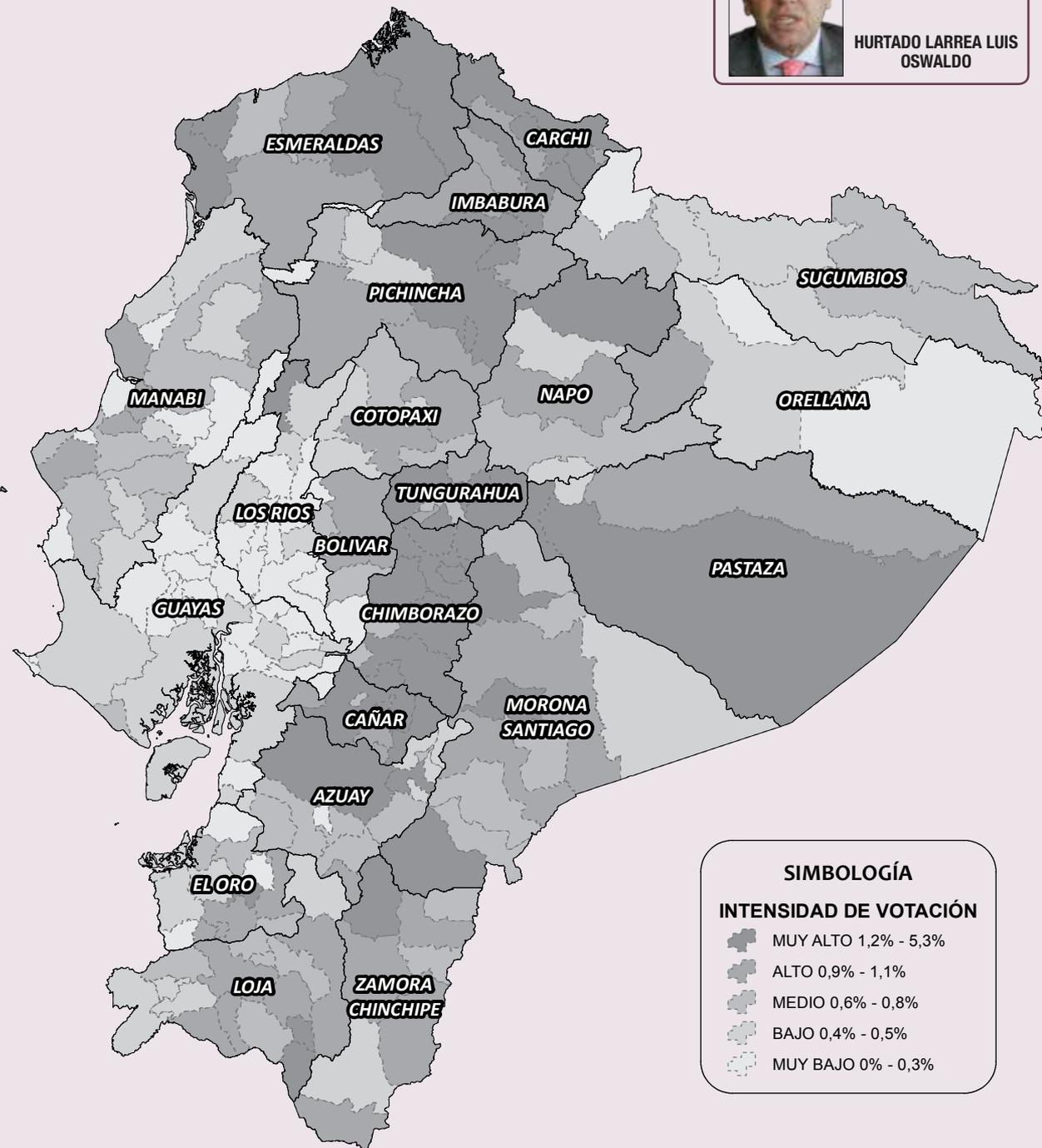


**PARTIDO LIBERAL RADICAL
ECUATORIANO/MOVIMIENTO
ESPERANZA
TRANSFORMACIÓN Y
ACCIÓN**

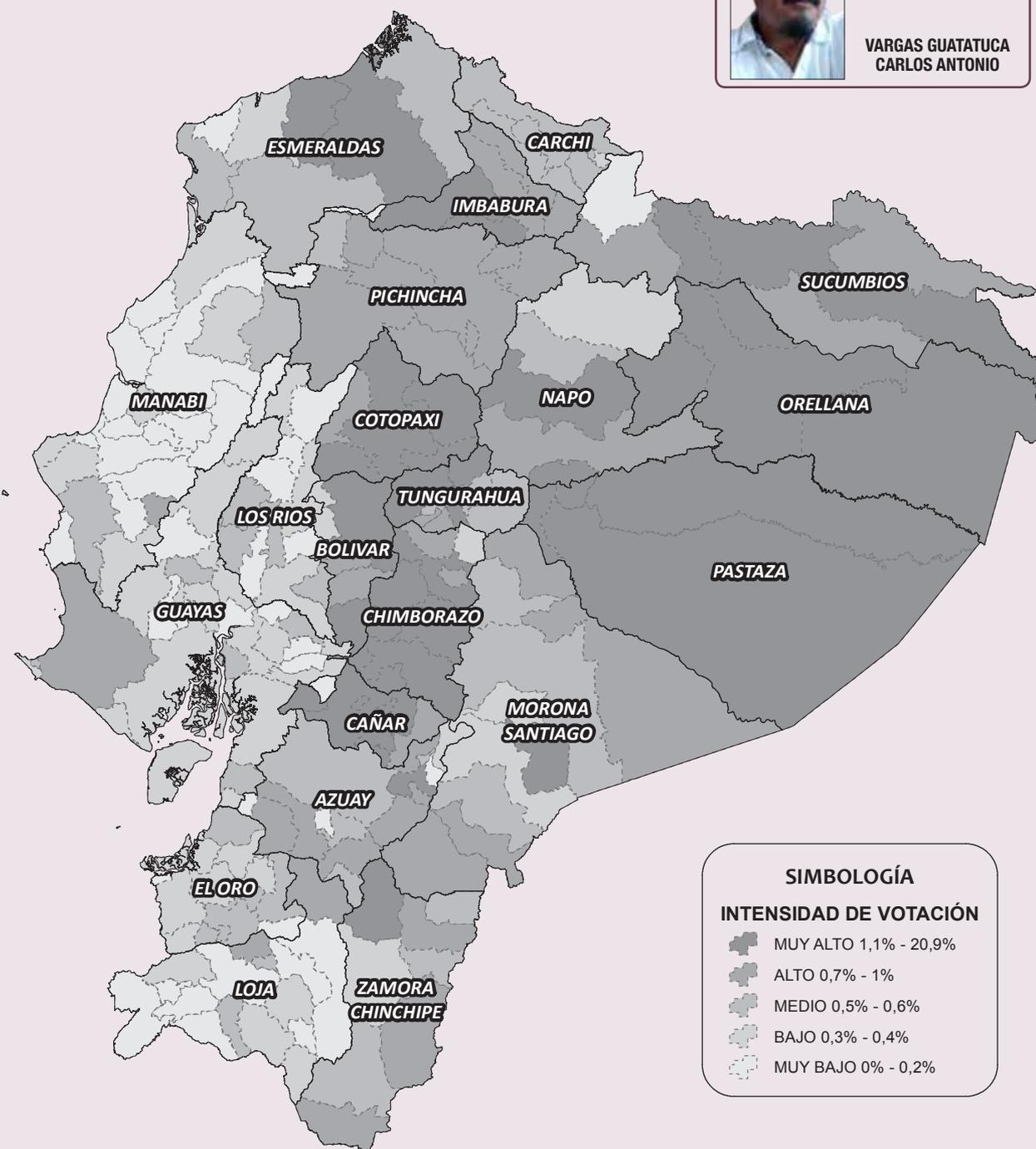
**JUEZ ABUCHAKRA
IVONNE LEYLA**



Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002



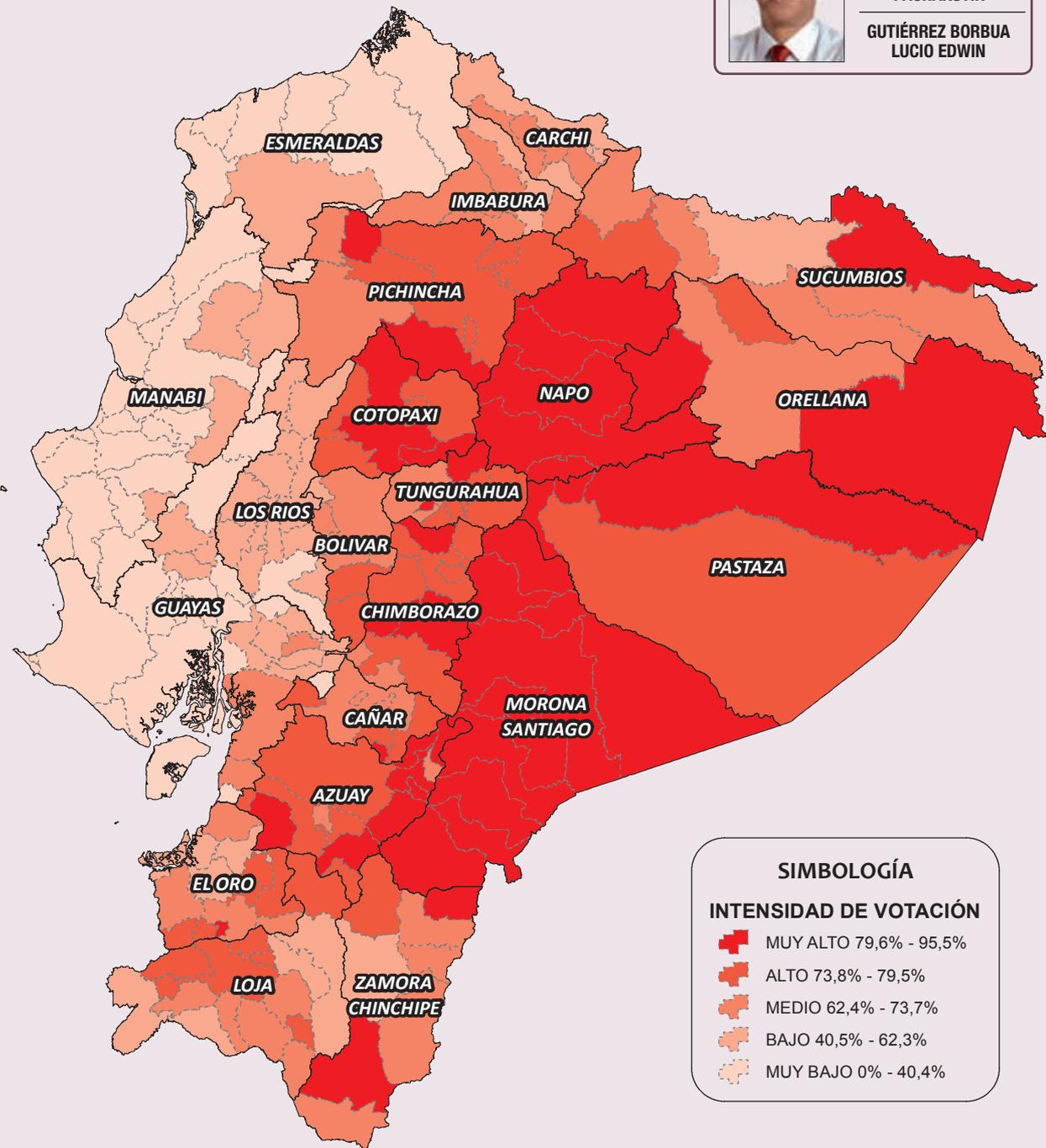
Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2002



Intensidad de la votación a nivel cantonal segunda vuelta 2002



PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA/ MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK
GUTIÉRREZ BORBUA LUCIO EDWIN

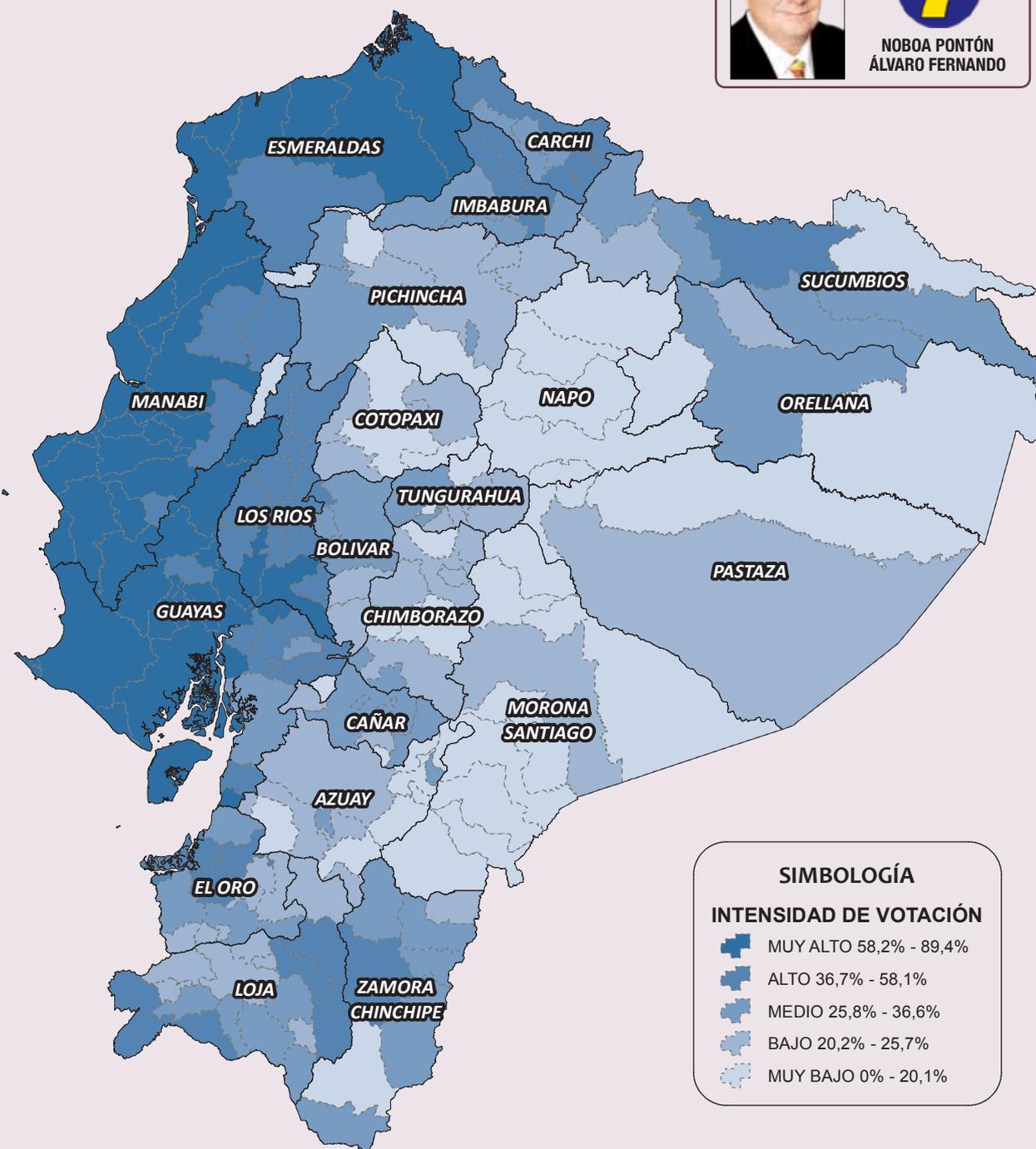
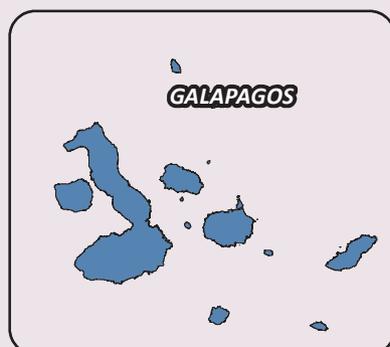


SIMBOLOGÍA

INTENSIDAD DE VOTACIÓN

- MUY ALTO 79,6% - 95,5%
- ALTO 73,8% - 79,5%
- MEDIO 62,4% - 73,7%
- BAJO 40,5% - 62,3%
- MUY BAJO 0% - 40,4%

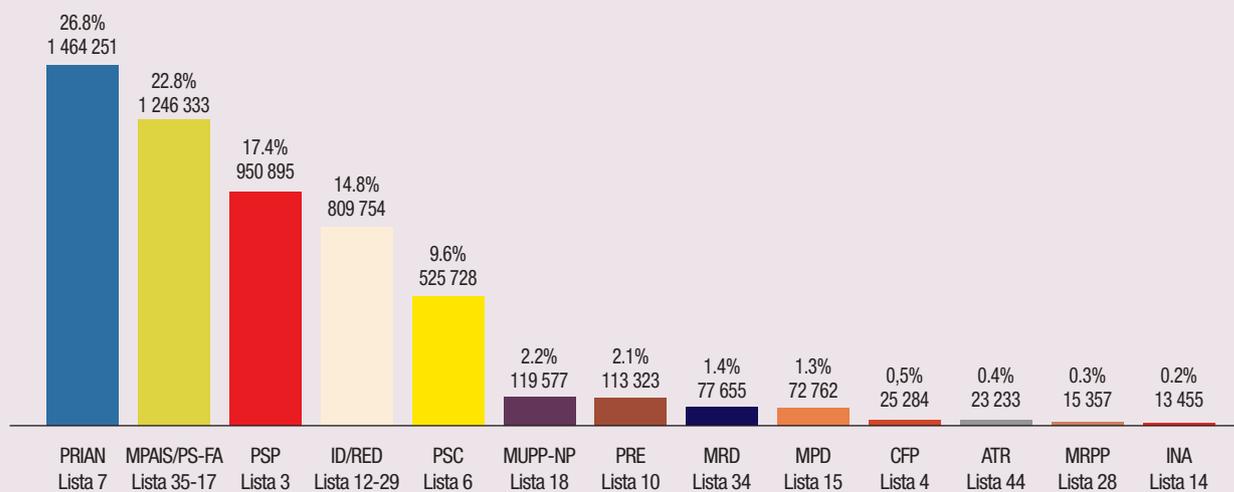
Intensidad de la votación a nivel cantonal segunda vuelta 2002



Presidente 2006

Primera vuelta				
Organización política		Candidato	Votos	
Lista	Siglas		Número	Porcentaje
7	PRIAN	NOBOA PONTÓN ÁLVARO FERNANDO	1.464.251	26,8%
35-17	MPAIS/PS-FA	CORREA DELGADO RAFAEL VICENTE	1.246.333	22,8%
3	PSP	GUTIÉRREZ BORBUA GILMAR FAUSTO	950.895	17,4%
12-29	ID/RED	ROLDÓS AGUILERA LEÓN EUSEBIO	809.754	14,8%
6	PSC	VITERI JIMÉNEZ CYNTHIA FERNANDA	525.728	9,6%
18	MUPP-NP	MACAS AMBULUDÍ LUIS ALBERTO	119.577	2,2%
10	PRE	ROSETO GONZÁLEZ JOSÉ FERNANDO	113.323	2,1%
34	MRD	PROAÑO MAYA MARCO ANTONIO	77.655	1,4%
15	MPD	VILLACÍS MALDONADO LUIS ALFREDO	72.762	1,3%
4	CFP	DAMERVAL MARTÍNEZ JAIME FRANCISCO	25.284	0,5%
44	ATR	LARREA CABRERA MARCELO	23.233	0,4%
28	MRPP	TORRES PASTOR LENIN GALO ARTURO	15.357	0,3%
14	INA	SAGNAY DE LA BASTIDA CARLOS FRANCISCO	13.455	0,3%
Total votos válidos			5.457.607	100,0%
Votos en blanco			316.376	
Votos nulos			775.694	

Primera vuelta

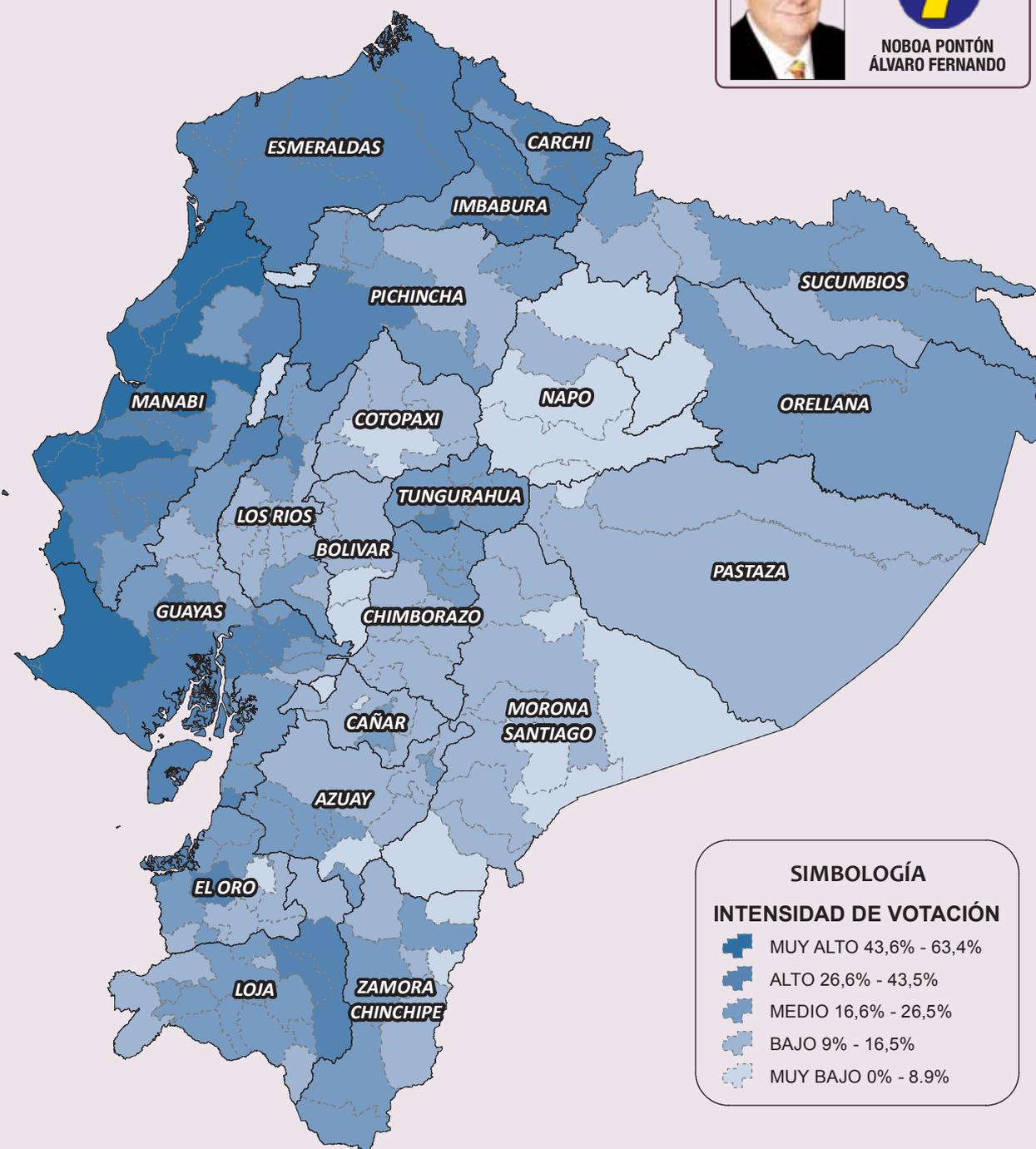


Segunda vuelta



Segunda vuelta				
Organización política		Candidato	Votos	
Lista	Siglas		Número	Porcentaje
35-17	MPAIS/PS-FA	CORREA DELGADO RAFAEL VICENTE	3.517.635	56,7%
7	PRIAN	NOBOA PONTÓN ÁLVARO FERNANDO	2.689.418	43,3%
Total votos válidos			6.207.053	100,0%
Votos en blanco			70.219	
Votos nulos			681.960	

Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006

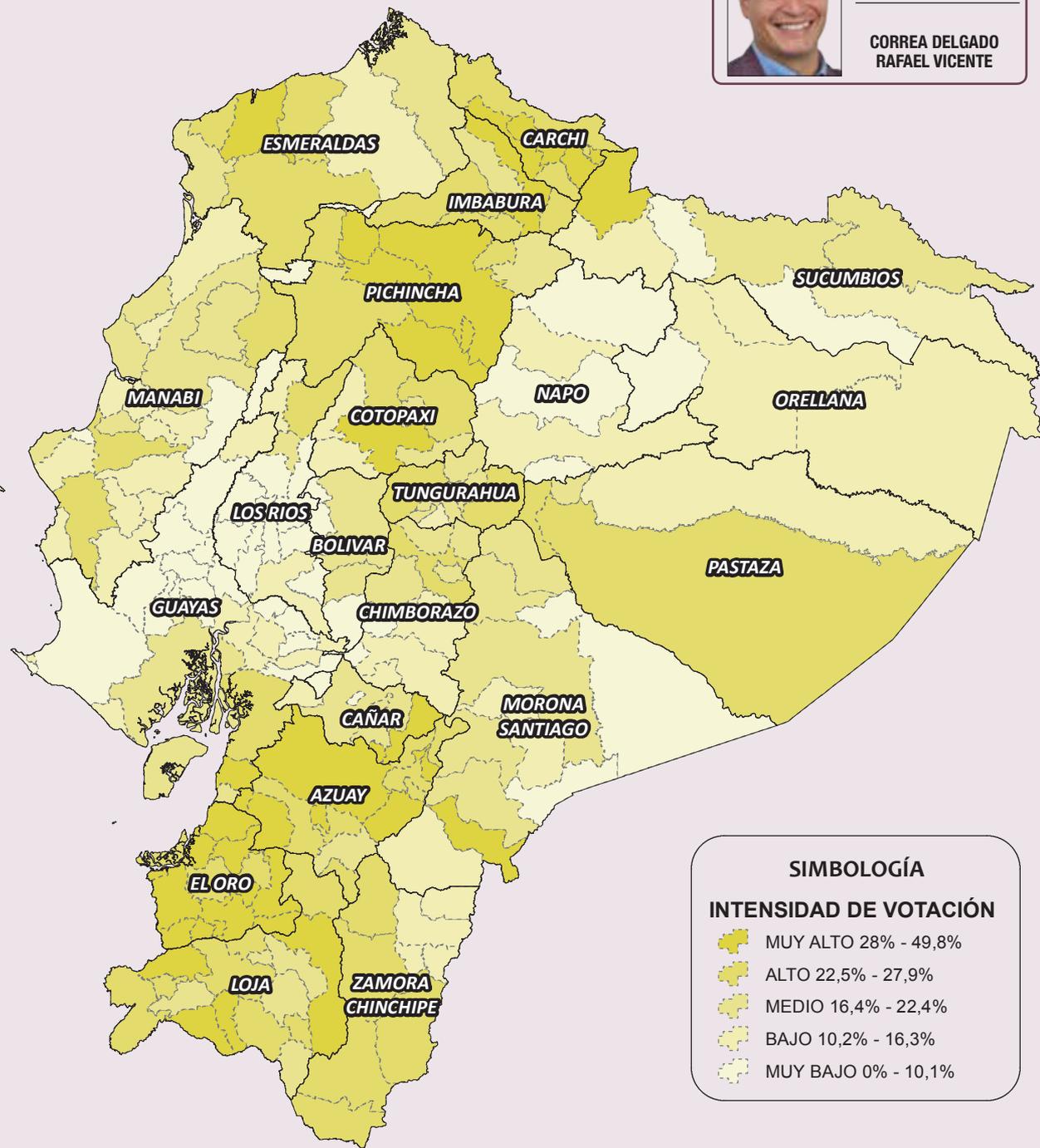


Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006



**MOVIMIENTO PATRIA
ALTIVA I SOBERANA/
PARTIDO SOCIALISTA-
FRENTE AMPLIO**

**CORREA DELGADO
RAFAEL VICENTE**

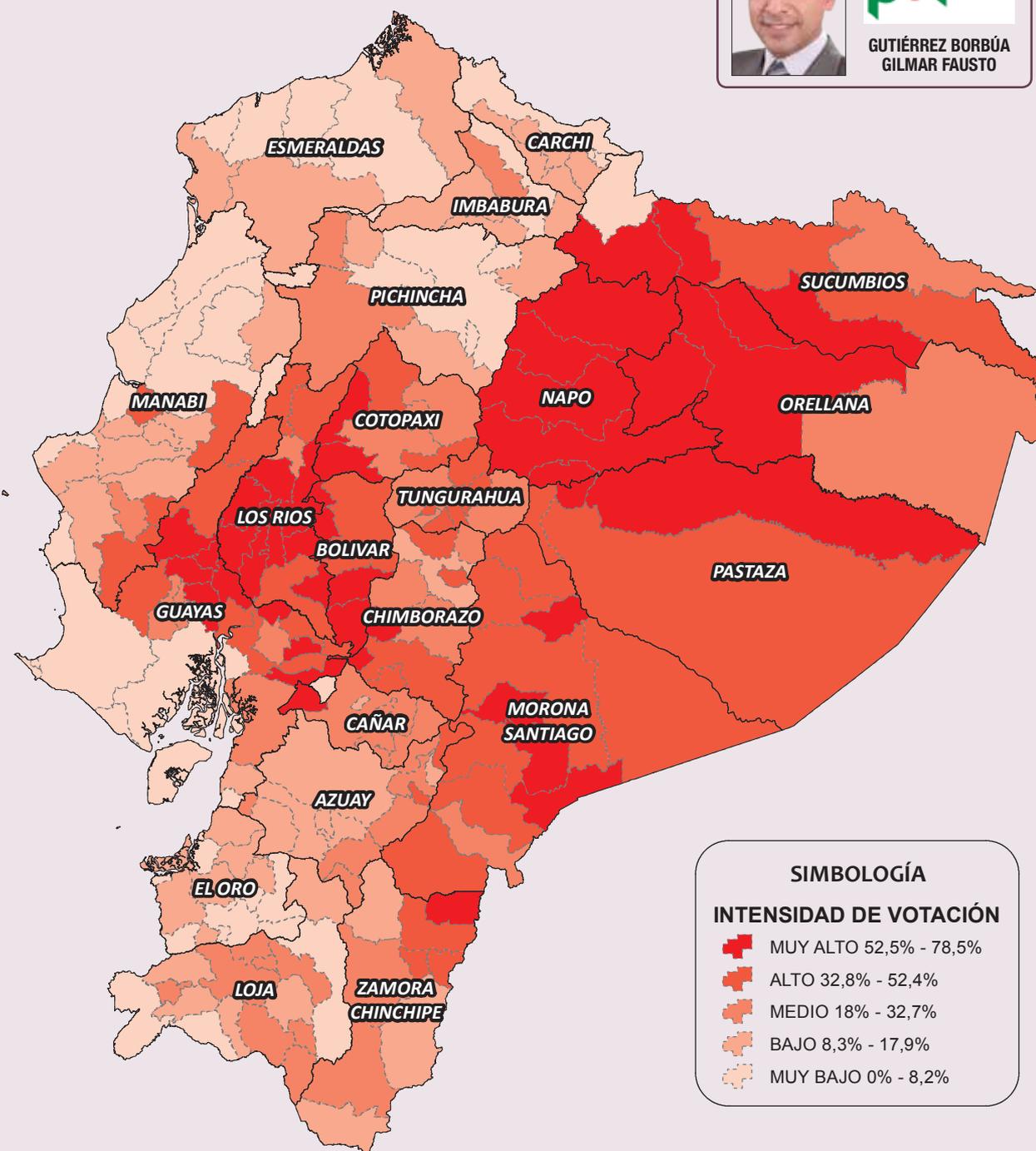


SIMBOLOGÍA

INTENSIDAD DE VOTACIÓN

- MUY ALTO 28% - 49,8%
- ALTO 22,5% - 27,9%
- MEDIO 16,4% - 22,4%
- BAJO 10,2% - 16,3%
- MUY BAJO 0% - 10,1%

Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006

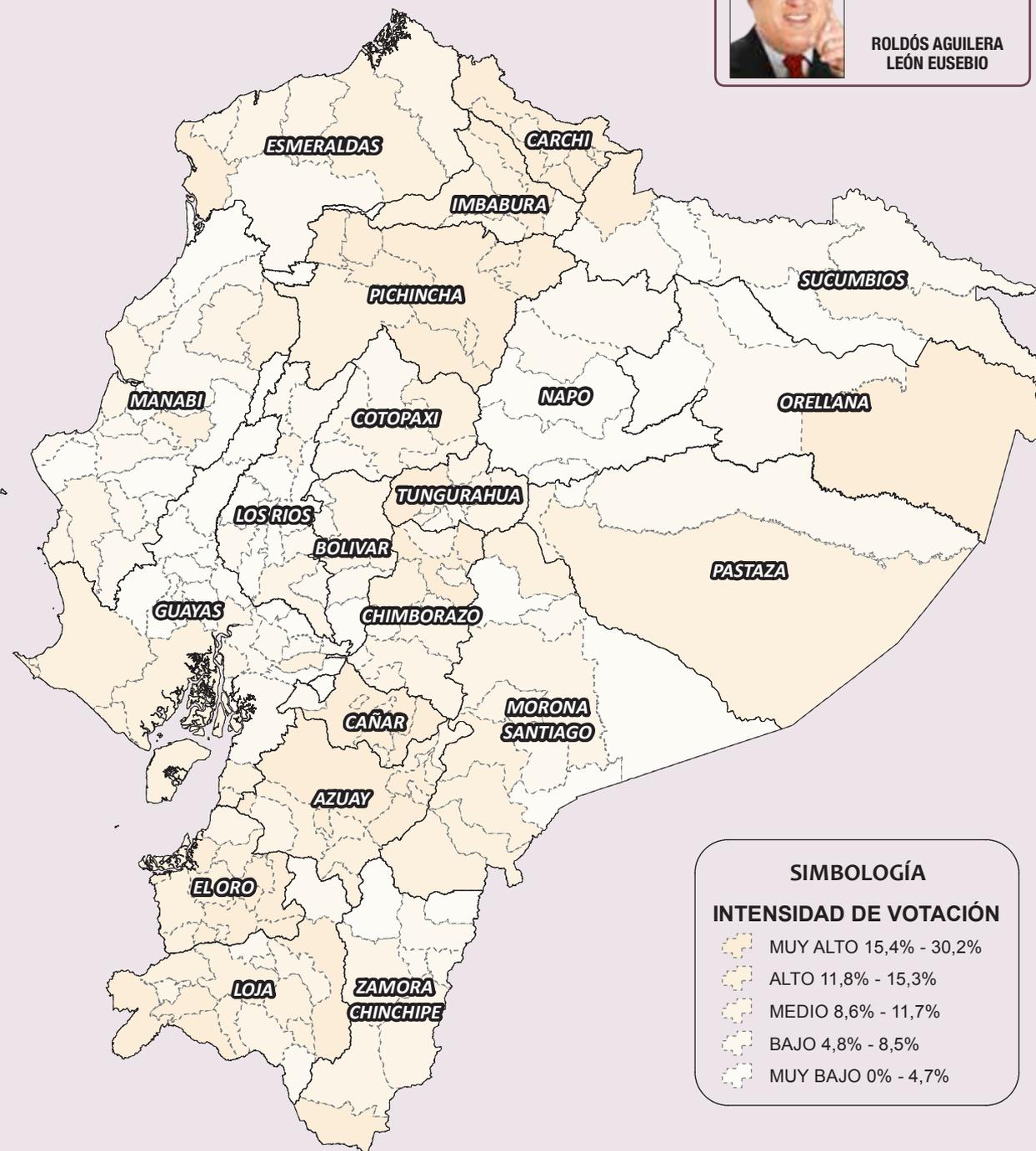


Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006

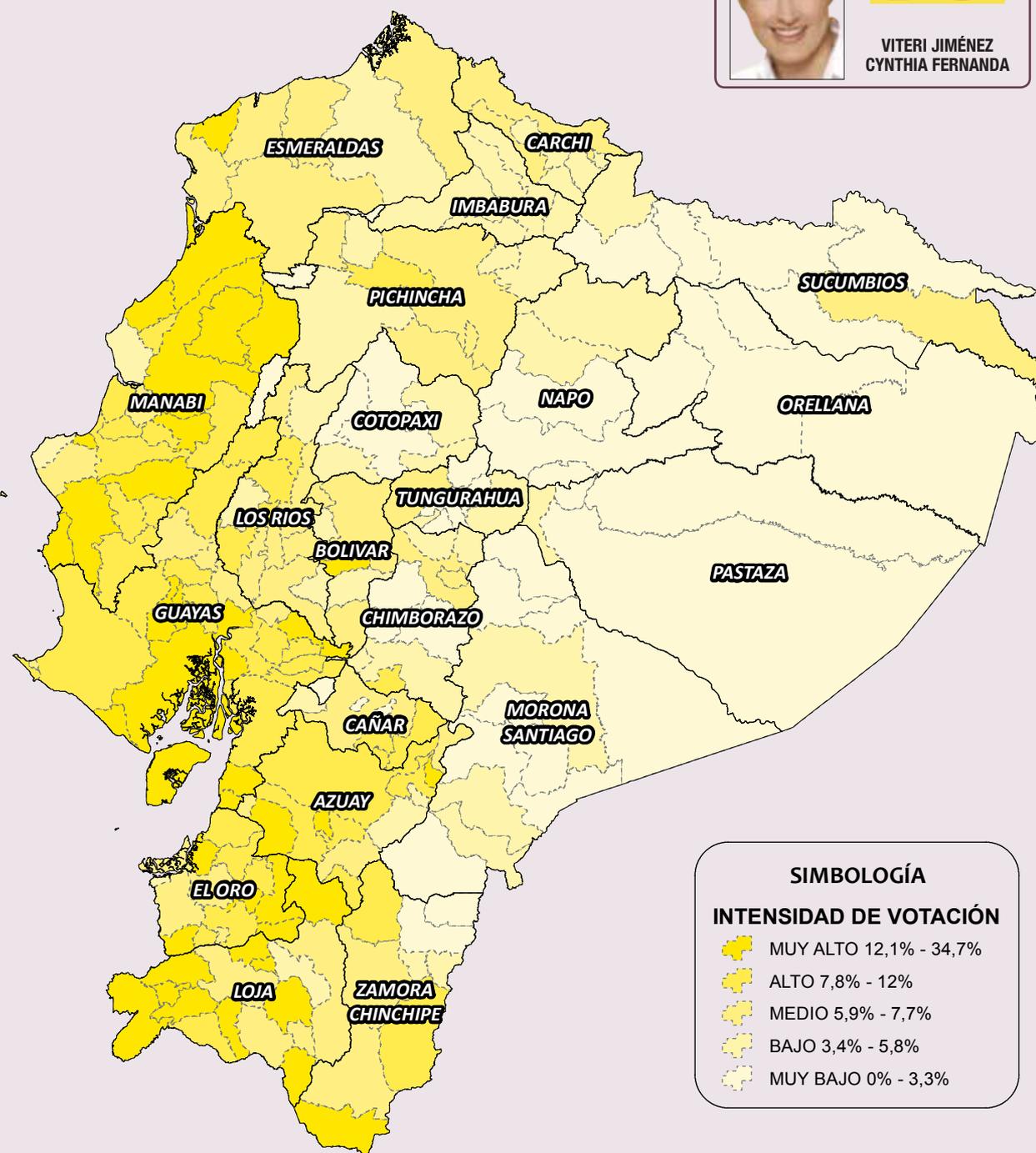
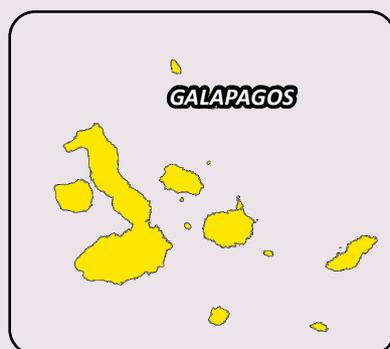


**IZQUIERDA
DEMOCRÁTICA/RED
ÉTICA Y DEMOCRACIA**

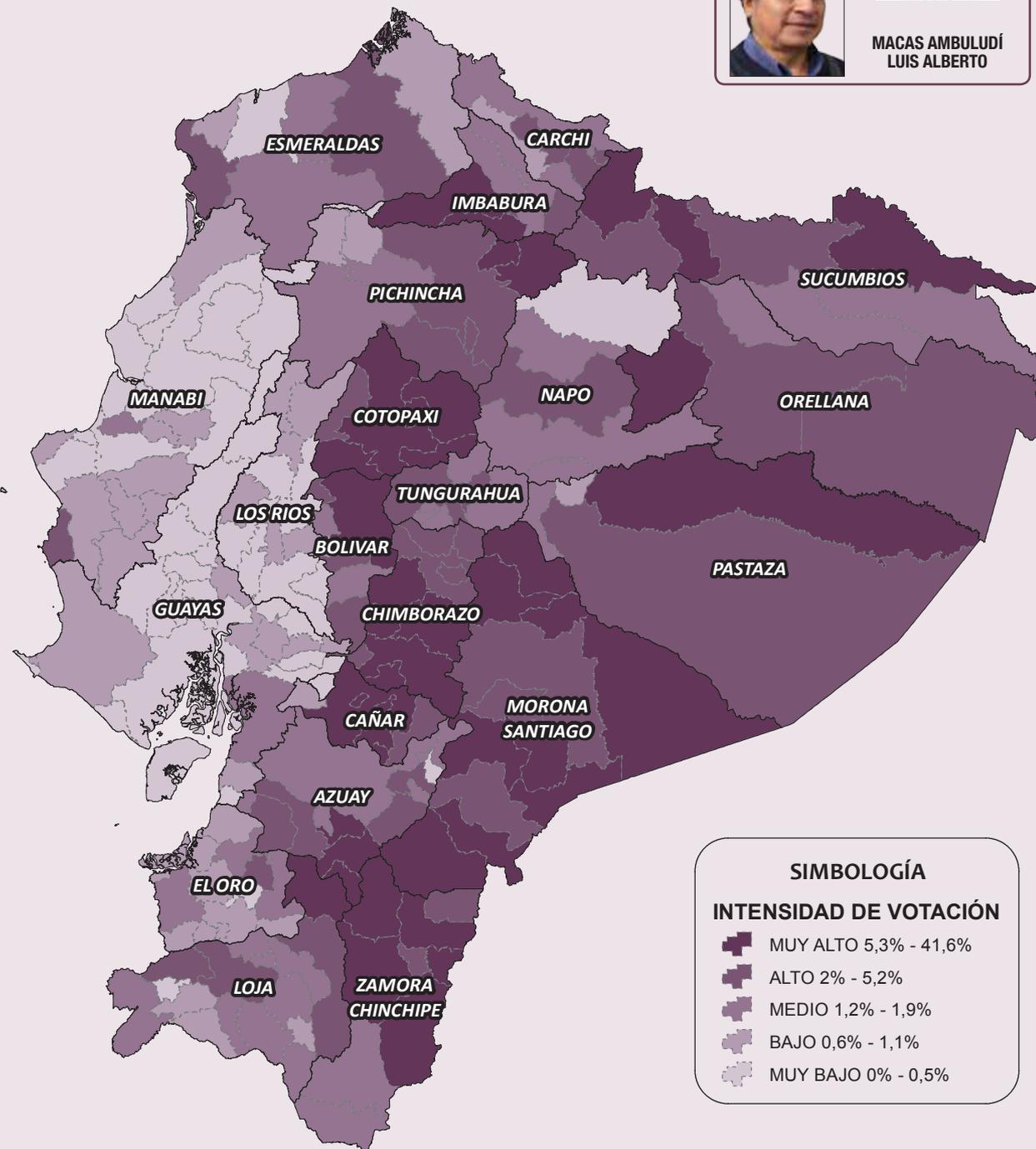
**ROLDÓS AGUILERA
LEÓN EUSEBIO**



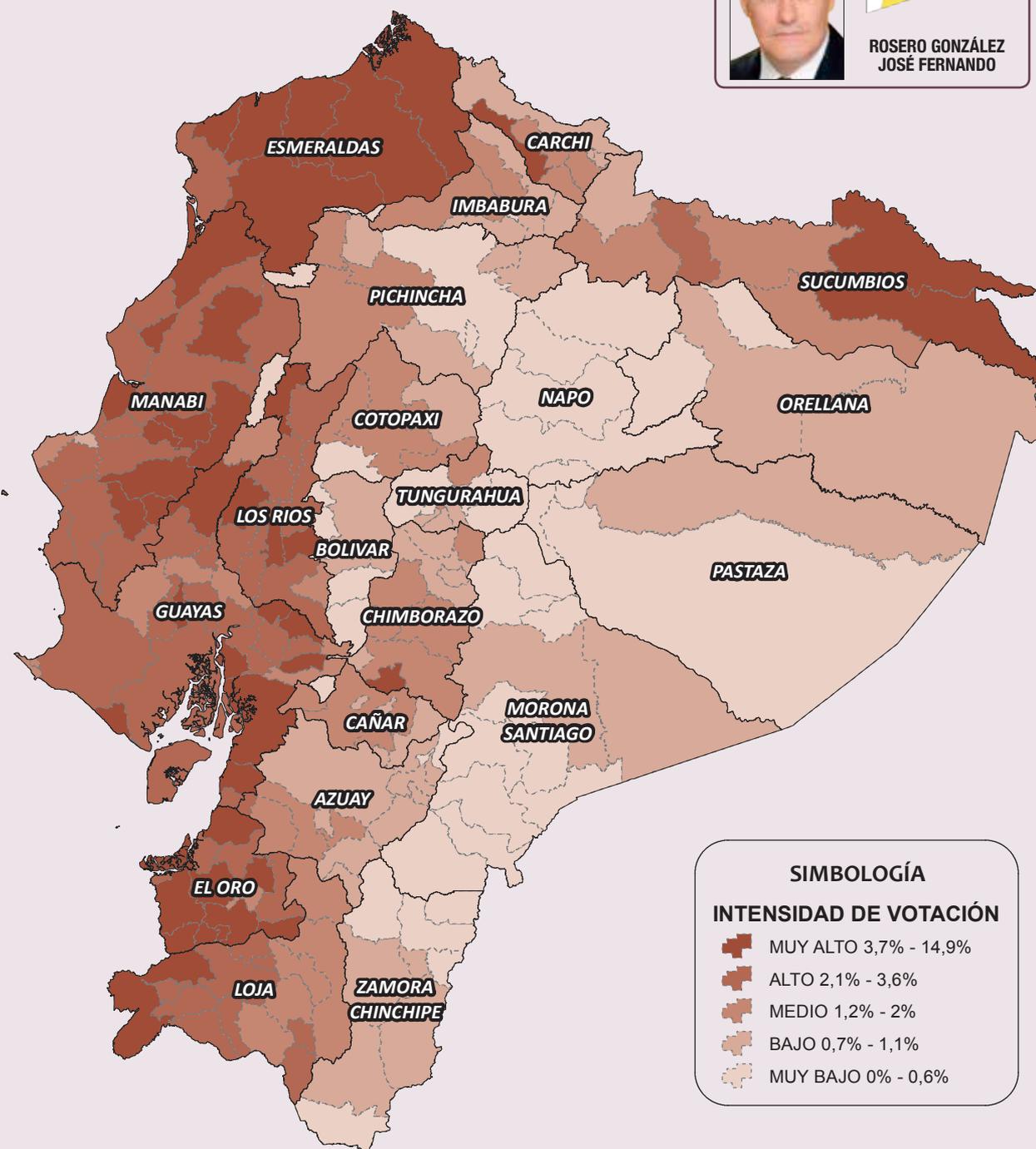
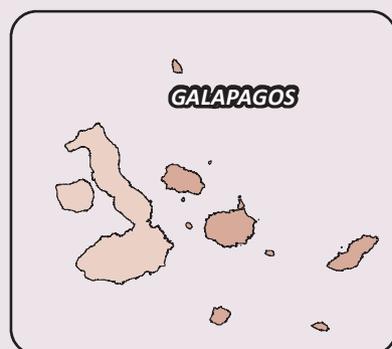
Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006



Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006



Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006

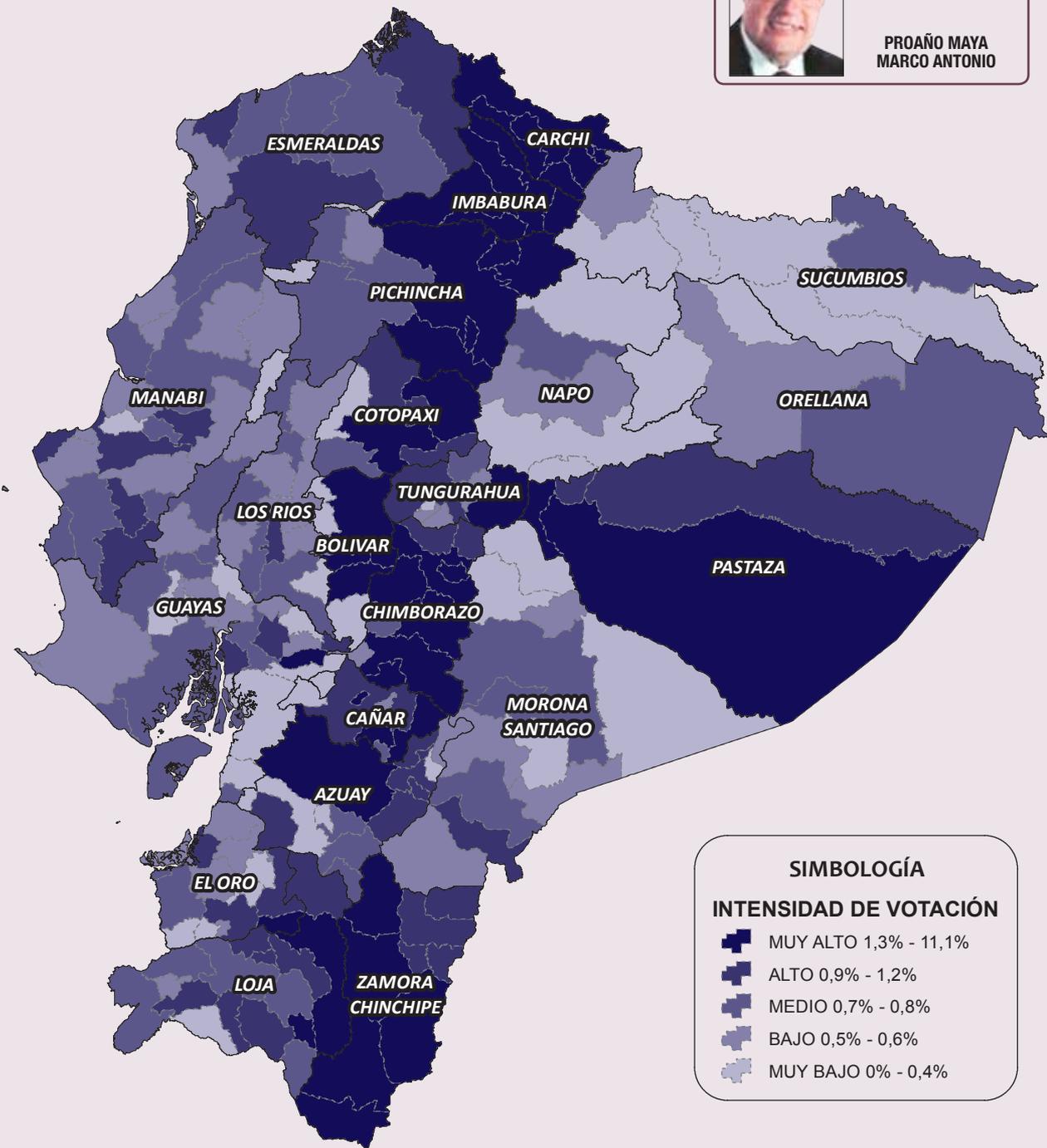


Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006

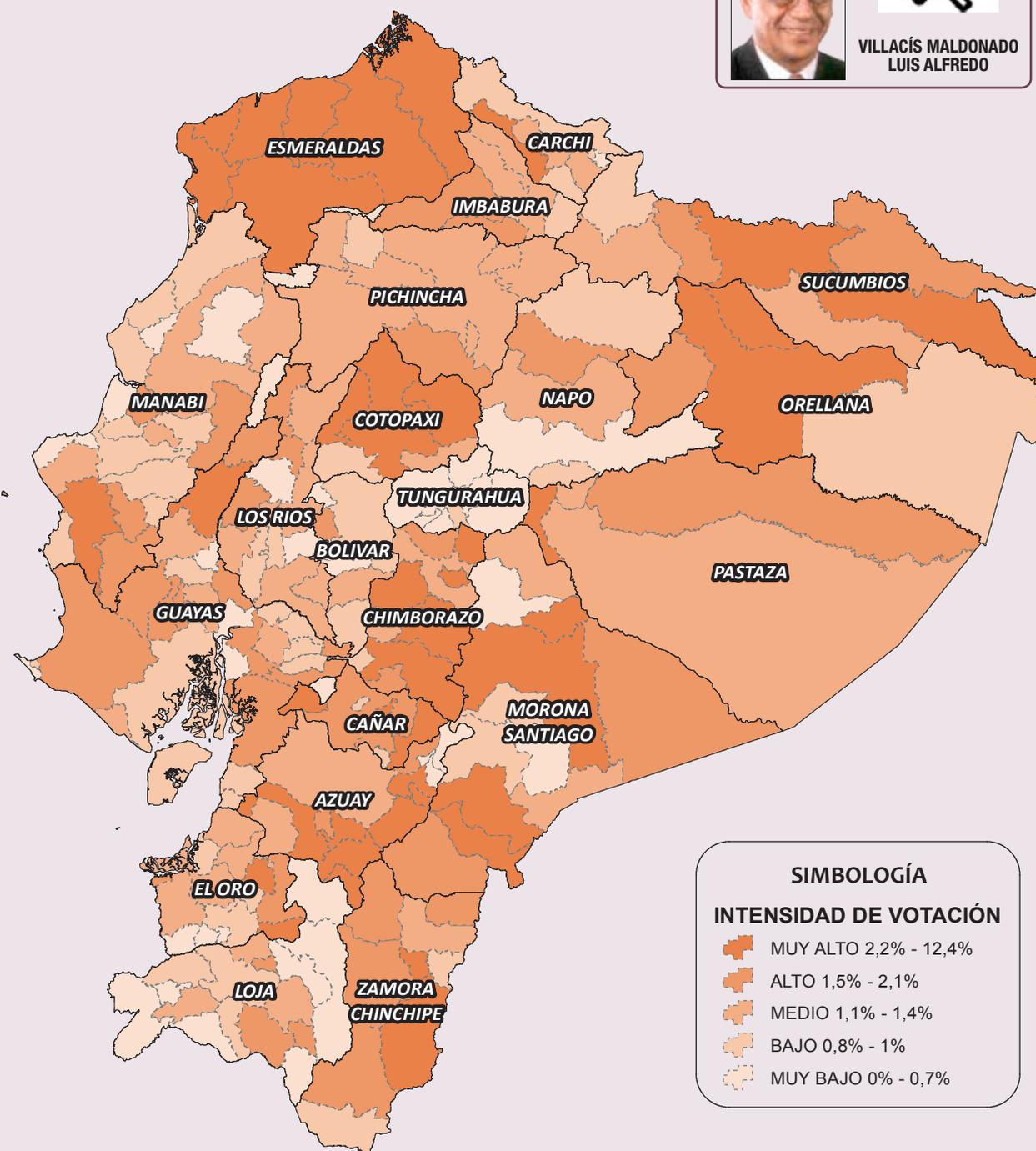


MOVIMIENTO DE LA REIVINDICACIÓN DEMOCRÁTICA

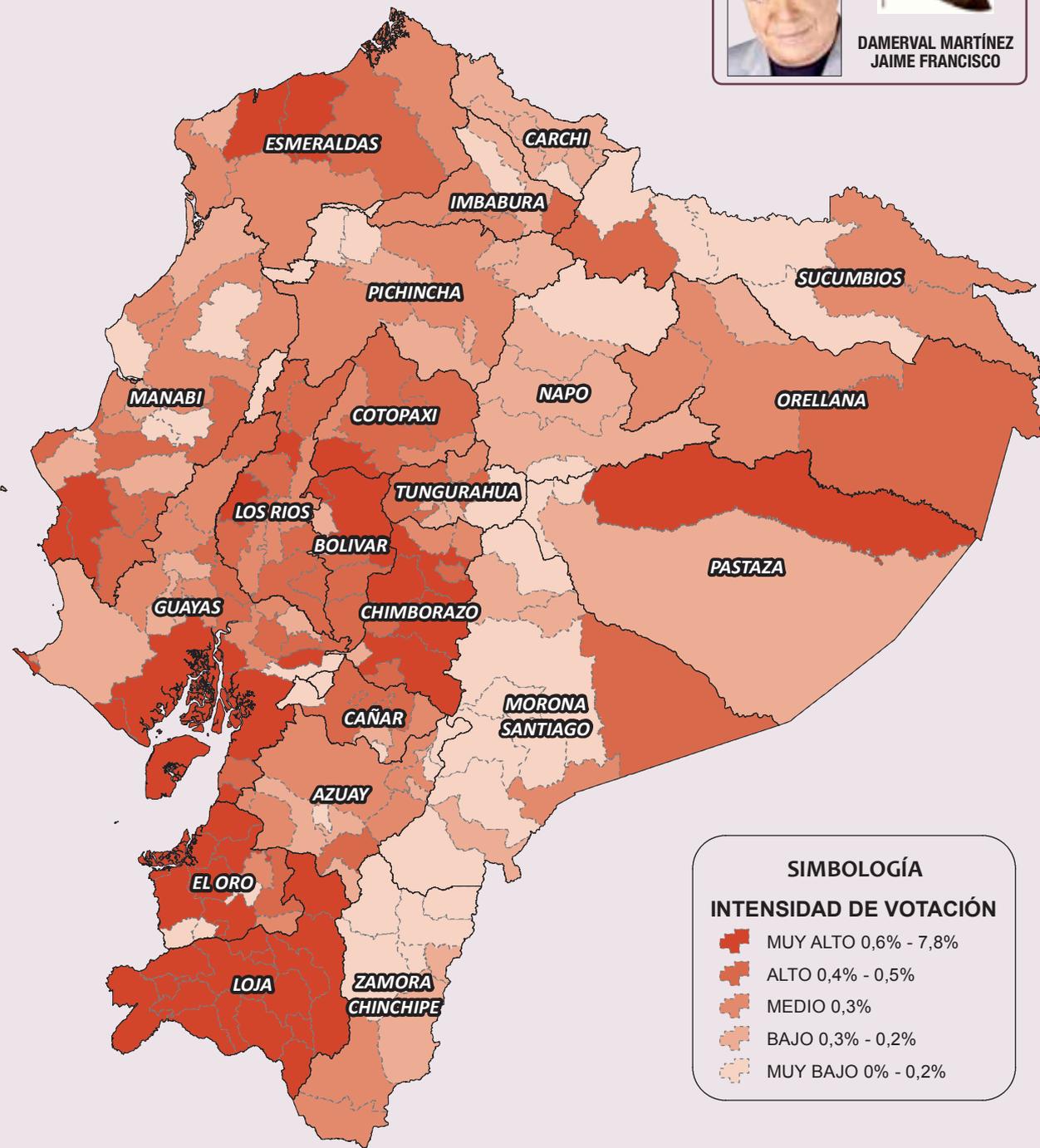
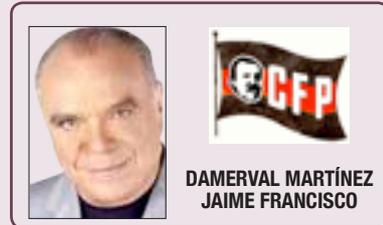
PROAÑO MAYA MARCO ANTONIO



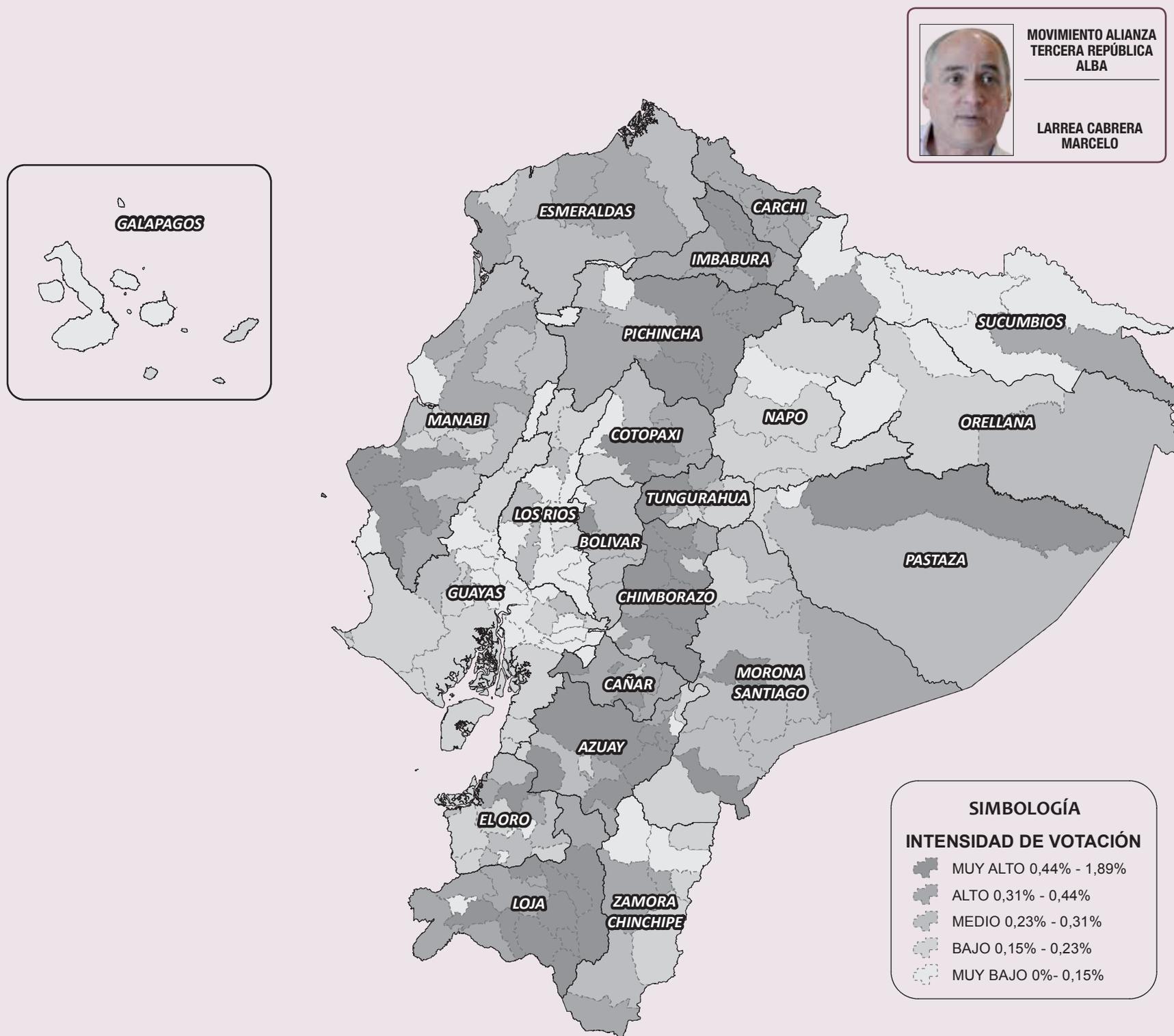
Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006



Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006



Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006

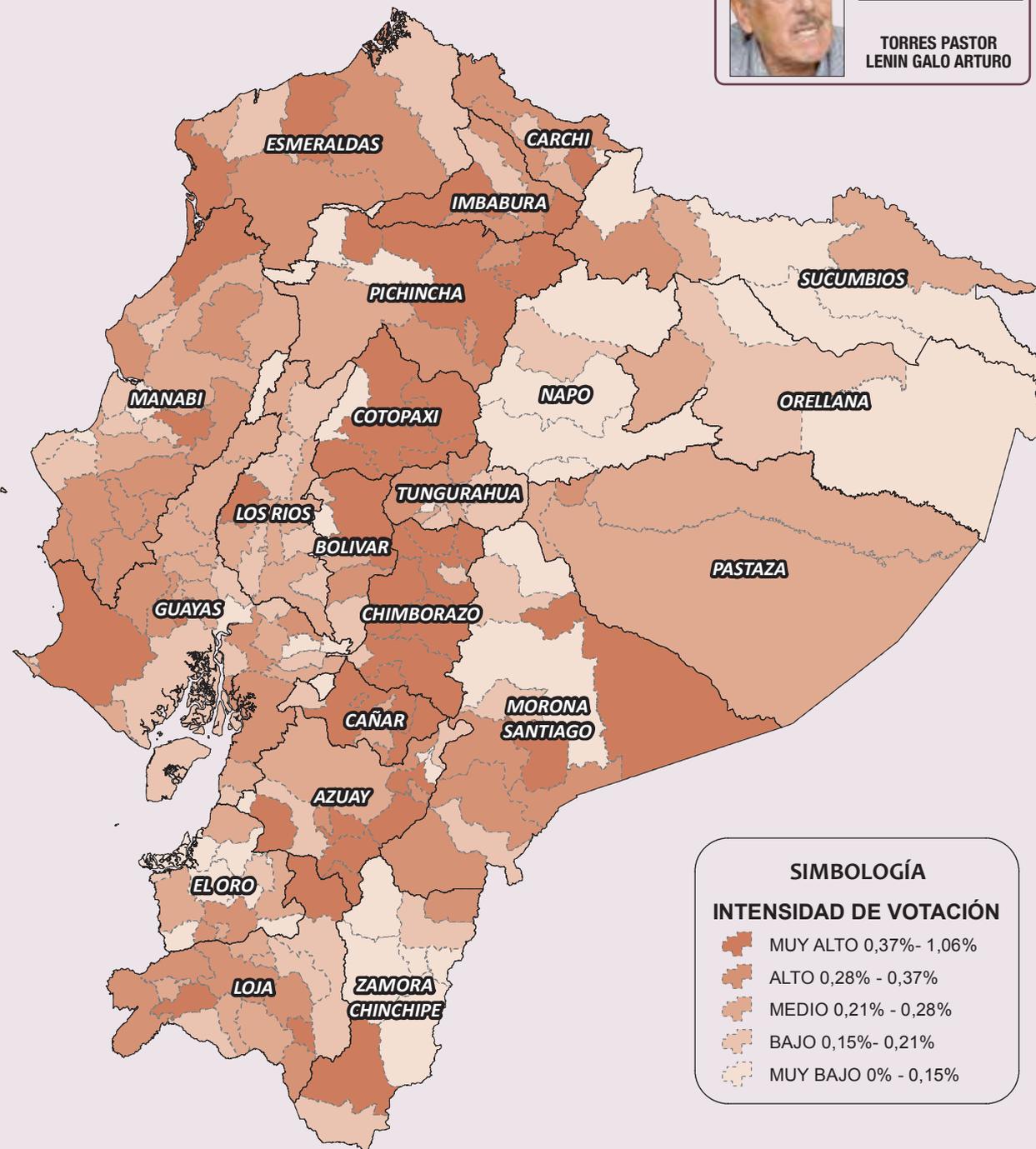


Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006

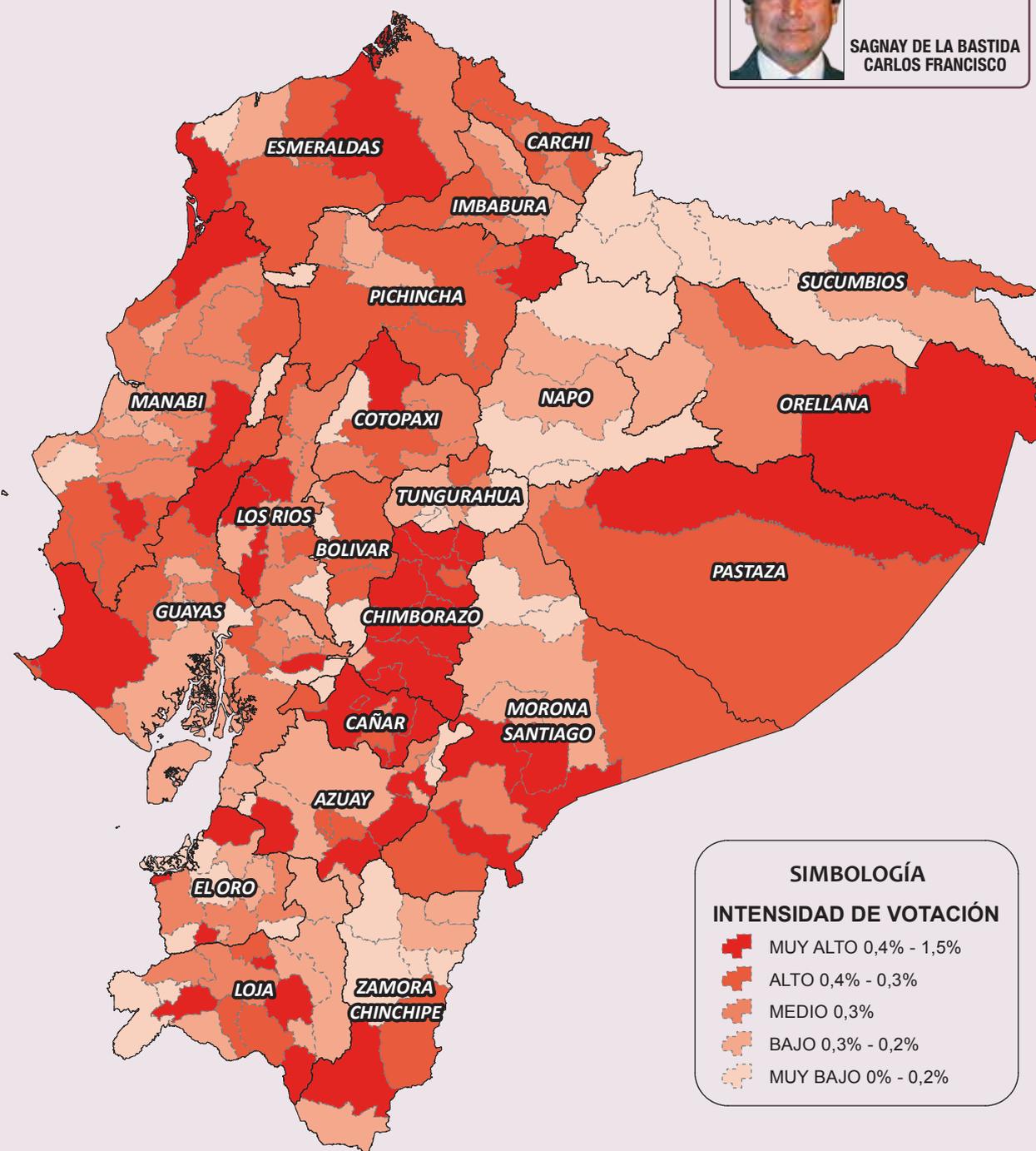
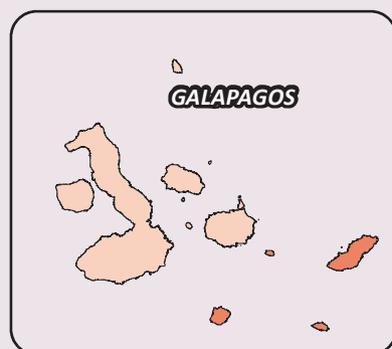


**MOVIMIENTO
REVOLUCIONARIO
DE PARTICIPACIÓN
POPULAR**

**TORRES PASTOR
LENIN GALO ARTURO**



Intensidad de la votación a nivel cantonal primera vuelta 2006

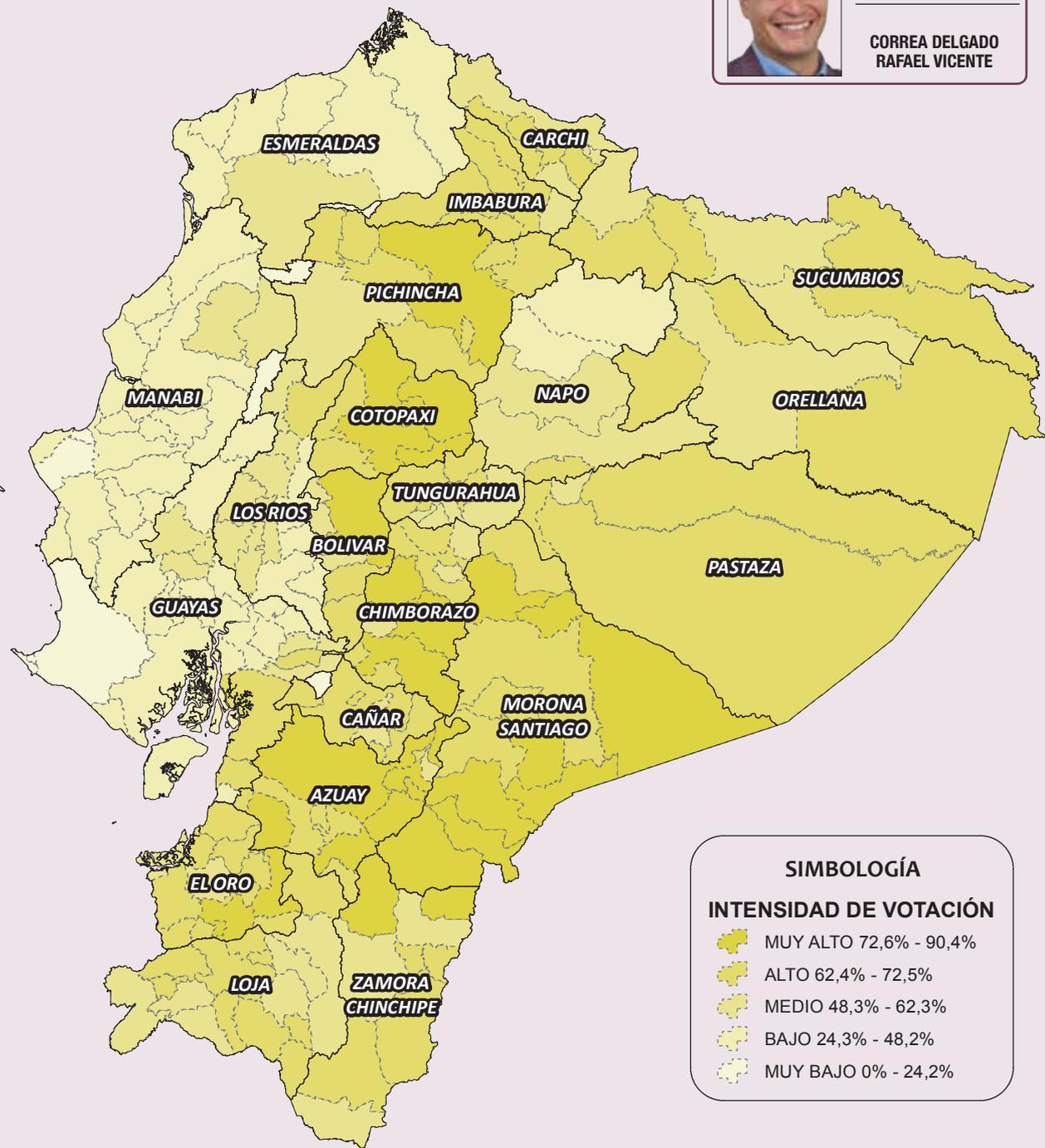


Intensidad de la votación a nivel cantonal segunda vuelta 2006

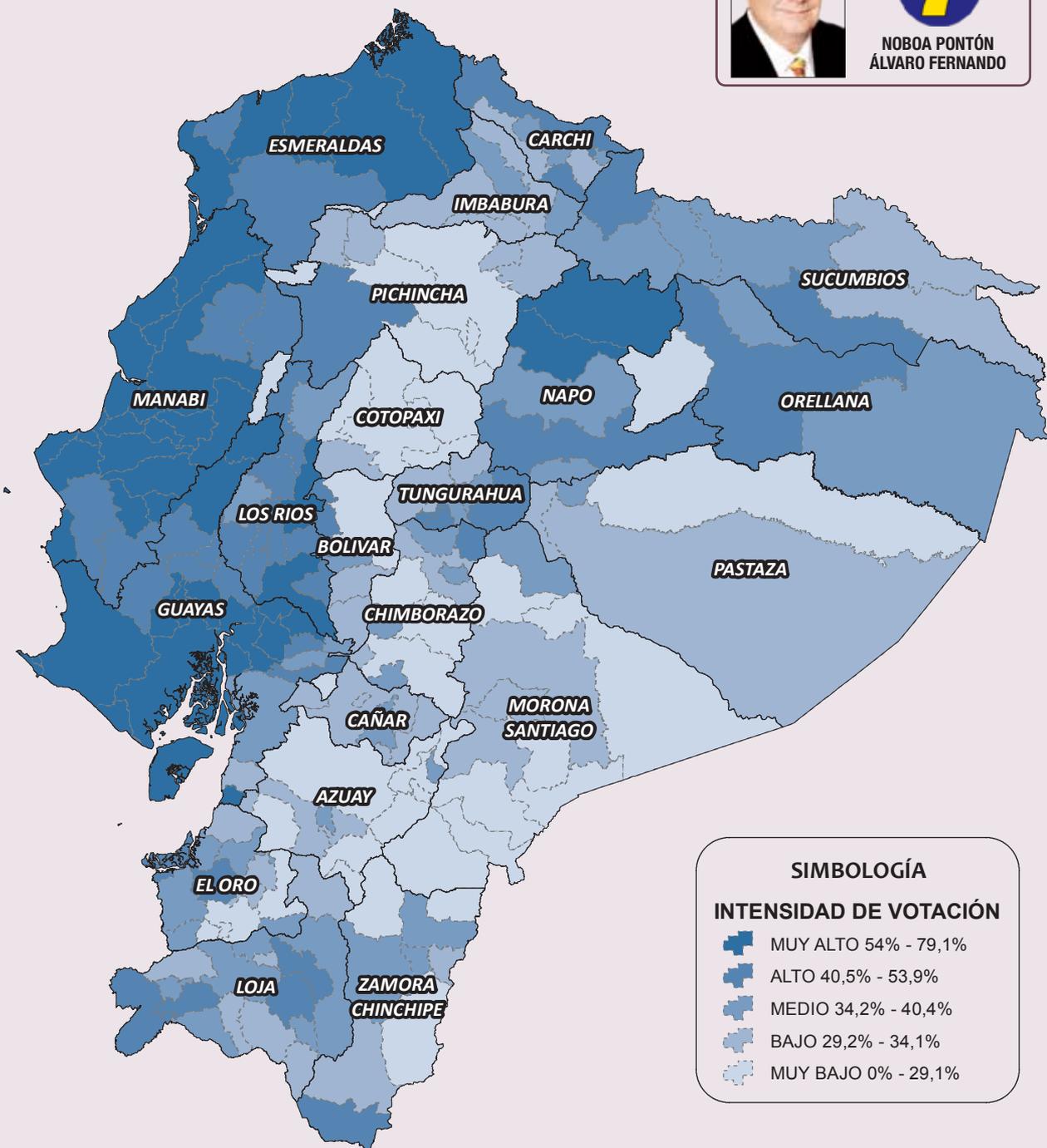


**MOVIMIENTO PATRIA
ALTIVA I SOBERANA/
PARTIDO SOCIALISTA-
FRENTE AMPLIO**

**CORREA DELGADO
RAFAEL VICENTE**



Intensidad de la votación a nivel cantonal segunda vuelta 2006



Parlamentarios Andinos 2002 y 2006

El Acuerdo de Cartagena, firmado el 26 de mayo de 1969 dio origen al Pacto Andino, que posteriormente cambiaría su nombre por Comunidad Andina (CAN). El objetivo inicial de este acuerdo consistía en fortalecer las economías de los países miembros a través del libre comercio, la eliminación de aranceles y la unión aduanera. Con este antecedente, el 25 de octubre de 1979 en reunión celebrada en La Paz, Bolivia tendría origen el Parlamento Andino, tras un acuerdo firmado por los cancilleres de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, entrando en vigencia en enero de 1984, estableciendo como sede la ciudad de Bogotá, Colombia.

Actualmente se encuentra constituido por Parlamentarias y Parlamentarios Andinos del Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador y República del Perú. Los representantes de los pueblos de los países miembros son elegidos por sufragio universal. En el caso de Bolivia, Ecuador y Perú para ejercer con exclusividad su función de Parlamentarios Andinos; mientras que en el caso de Chile y Colombia para ejercer una doble condición de Legisladores Nacionales y de Parlamentarios Andinos. *Reglamento General del Parlamento Andino, Título 1, Capítulo 1, Artículo 7.*

El Parlamento Andino es el órgano comunitario, deliberante, de representación ciudadana y de control político del sistema andino de integración. Cuenta con personería jurídica internacional y capacidad de ejercicio de la misma, de conformidad al ordenamiento jurídico supranacional que lo rige. (*Reglamento General del Parlamento Andino, Título 1, Capítulo 1, Artículo 6.*)

De acuerdo con la *Ley de Elecciones del año 2000* se seleccionaron 5 representantes para el Parlamento Andino, para cumplir un mandato de 4 años. Los requisitos para esta dignidad eran ser ecuatoriano por nacimiento, estar en ejercicio de derechos políticos, tener mínimo 25 años. Además de la legislación electoral ecuatoriana, este proceso debía regirse por las normas que estableciera la Comunidad Andina de Naciones.

Para la elección de parlamentarios andinos de 2002 se registraron candidatos en 16 listas, de las cuales sólo cuatro obtuvieron escaños: PSC (2), MCNP (1), PRE (1) y PRIAN (1). De los cinco parlamentarios andinos electos, cuatro fueron hombres y una mujer, la parlamentaria Juana María Vallejo Klaere, del Partido Social Cristiano.

En la elección de parlamentarios andinos del 2006 se registraron candidatos en 13 listas, de las cuales sólo cuatro obtuvieron escaños: PRIAN (2), PSP (1), PSC (1), MPASI/PS-FA (1). De igual manera que lo ocurrido en el año 2002, de los cinco parlamentarios andinos electos, cuatro fueron hombres y una mujer, en esta ocasión se trató de la parlamentaria Ivonne Juez de Baki, del Partido Sociedad Patriótica.

Parlamentarios Andinos 2002

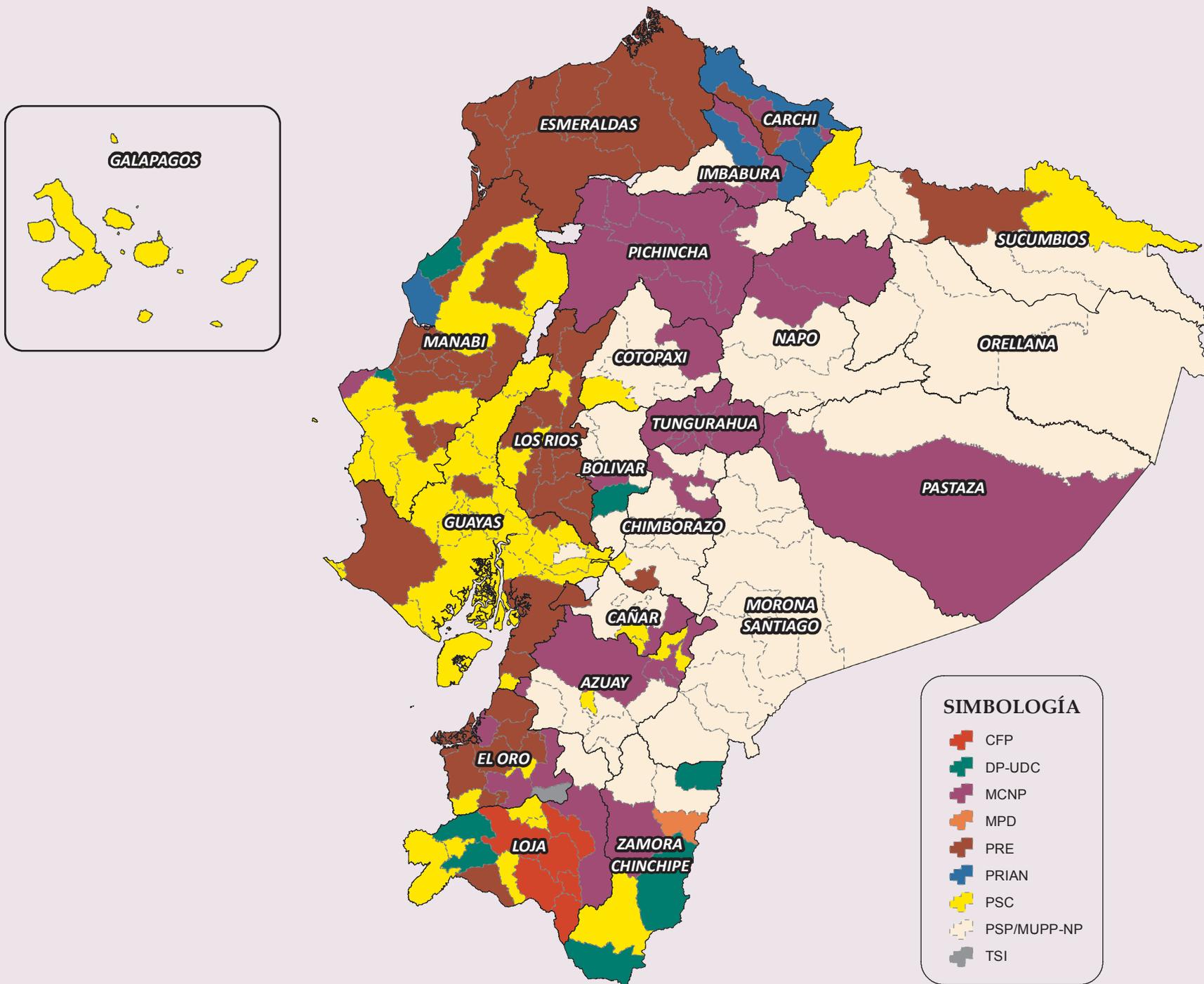
Organización política		Votos		Escaños
Lista	Siglas	Número	Porcentaje	
6	PSC	4.013.975	22,1%	2
21	MCNP	3.682.470	20,3%	1
10	PRE	2.304.180	12,7%	1
7	PRIAN	2.226.845	12,3%	1
3-18	PSP/MUPP-NP	1.825.950	10,1%	0
15	MPD	933.705	5,1%	0
5	DP-UDC	588.265	3,2%	0
24	MPS	498.590	2,7%	0
1	UN - UNO	372.895	2,1%	0
17	PS-FA	354.220	2,0%	0
4	CFP	333.120	1,8%	0
11	PL	266.180	1,5%	0
14	AN	207.855	1,1%	0
22	TSI	195.925	1,1%	0
2-39	PLRE/META	180.125	1,0%	0
28	MIAJ	159.520	0,9%	0
Total votos válidos		18.143.820	100,0%	5
Votos en blanco		795.297		
Votos nulos		848.356		

* Para que los resultados sean comparables con elecciones posteriores, los votos por lista han sido calculados de acuerdo a lo expuesto en el Código de la Democracia 2009

Parlamentarios Andinos electos 2002

Organización política			Candidato electo	Sexo
Siglas	Nombre	Lista		
PSC	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	6	PEÑAHERRERA PADILLA BLASCO MANUEL	HOMBRES
PSC	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	6	VALLEJO KLAERE JUANA MARÍA	MUJERES
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL	7	FANTONI CAMBA JORGE VICENTE	HOMBRES
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	10	SOLORZANO CONSTANTINE HÉCTOR CARLOS	HOMBRES
MCNP	MOVIMIENTO CIUDADANOS NUEVO PAÍS	21	EHLERS ZURITA FREDDY ARTURO	HOMBRES

Organización política más votada por cantón: Parlamentarios Andinos 2002



Parlamentarios Andinos 2006

Organización política		Votos		Escaños
Lista	Siglas	Número	Porcentaje	
7	PRIAN	5.203.750	24,5%	2
3	PSP	3.714.080	17,5%	1
6	PSC	2.876.205	13,5%	1
35-17	MPAIS/PS-FA	2.604.945	12,3%	1
12-29	ID/RED	2.034.570	9,6%	0
5	UDC	1.723.320	8,1%	0
10	PRE	1.207.250	5,7%	0
15	MPD	692.190	3,3%	0
18	MUPP-NP	643.020	3,0%	0
34	MRD	206.915	1,0%	0
4	CFP	155.480	0,7%	0
44	ATR	95.305	0,4%	0
14	INA	89.595	0,4%	0
Total votos válidos		21.246.625	100,0%	5
Votos en blanco		1.000.867		
Votos nulos		1.199.631		

* Para que los resultados sean comparables con elecciones posteriores, los votos por lista han sido calculados de acuerdo a lo expuesto en el Código de la Democracia 2009

Parlamentarios Andinos electos 2006

Organización política			Candidato electo	Sexo
Siglas	Nombre	Lista		
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA	3	JUEZ DE BAKI IVONNE	MUJERES
PSC	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	6	DOTTI ALMEIDA MARCELO JOSÉ	HOMBRES
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL	7	SÁNCHEZ C WILSON HOMERO	HOMBRES
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL	7	GILER ARTEAGA FREDDY COLÓN	HOMBRES
MPAIS/PS-FA	ALIANZA MPAIS/PS-FA	35-17	SALGADO TAMAYO WILMA JOSEFINA	MUJERES

Asambleístas Constituyentes Nacionales 2007

En el periodo que va de 1998 a 2006 la institucionalidad democrática en el país fue inestable, diversos episodios tanto de crisis política sumada a la económica y social generaron la destitución de varios presidentes y el surgimiento de nuevas fuerzas políticas, todo ello sería el escenario en el que se plantearía la necesidad de una nueva Constitución que ayudara a resolver de manera estructural los problemas que aquejaban al país.

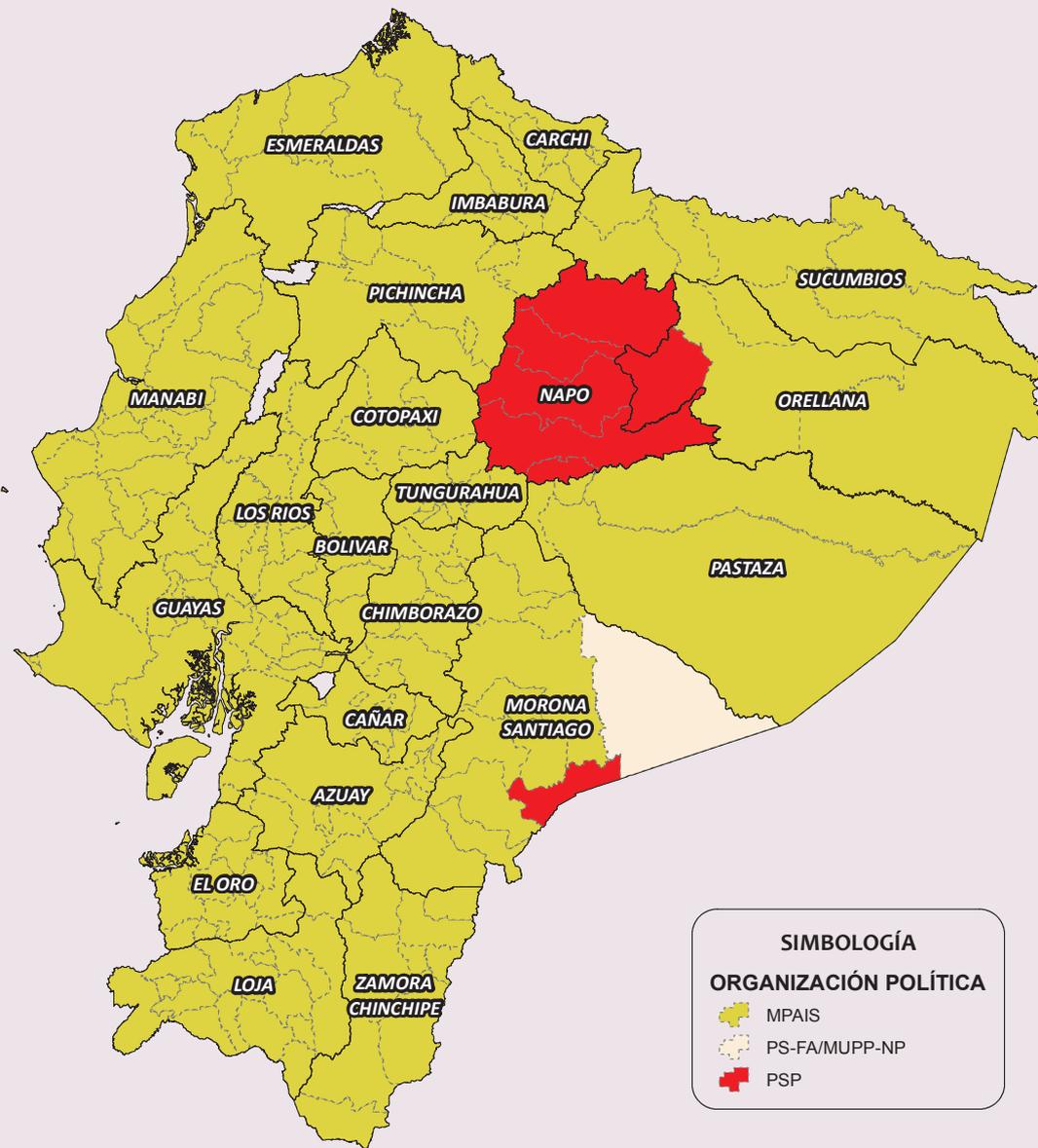
Mediante decreto 002 el presidente Rafael Correa convocó a consulta popular para que la población decidiera si se establecía una Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes. En abril de 2007, luego de recibir la Resolución del Congreso Nacional, el Tribunal Supremo Electoral dio paso a un referéndum donde la población decidió sobre la pertinencia de diseñar una nueva Constitución que restableciera el pacto entre el Estado y la sociedad. El resultado fue contundente y con un 81,5% de los votos favorables se conformó la Asamblea Constituyente, misma que se instaló en la ciudad de Montecristi.

El Tribunal Supremo Electoral respetando lo prescrito en el referéndum aprobado por la ciudadanía, en mayo de 2007, convocó para el 30 de septiembre del mismo año a las elecciones para asambleístas constituyentes. La inscripción de listas se efectuó del 5 de mayo al 18 de junio de 2007. La duración para las campañas electorales fue de 45 días, contados a partir del 14 de agosto al 27 de septiembre. La Asamblea se conformó con un total de 130 asambleístas: 100 representantes de la circunscripción electoral provincial, 24 representantes de la circunscripción nacional y 6 representantes de las y los ecuatorianos domiciliados en el exterior.

Los requisitos para ser asambleísta eran ser ecuatoriano/a por nacimiento, estar en goce de los derechos políticos y ser mayor de 20 años de edad. En el caso de los candidatos a asambleístas provinciales, además debían acreditar haber nacido en la provincia o haber residido ininterrumpidamente en ella, en los tres años anteriores a la fecha de la elección. Respecto de los candidatos a asambleístas en el exterior debían acreditar su residencia en la ciudad o país del extranjero por lo menos dos años anteriores a la fecha de elecciones.

Para la elección de Asambleístas Constituyentes Nacionales se presentaron 26 listas a disputarse 24 escaños, de las listas participantes sólo ocho obtuvieron escaños. Destaca el resultado obtenido por el movimiento Alianza País, al alcanzar 15 escaños, mientras que las listas representadas por el PSP y PRIAN obtuvieron 2 escaños cada uno y el PSC, RED, MPD, UNO y MHN alcanzaron un asambleísta respectivamente.

Organización política más votada por cantón: Asambleístas Constituyentes Nacionales 2007



SIMBOLOGÍA
ORGANIZACIÓN POLÍTICA

- MPAIS
- PS-FA/MUPP-NP
- PSP

Lista	Organización política		Votos		Escaños
	Siglas		Número	Porcentaje	
35	MPAIS		75.998.710	64,5%	15
3	PSP		8.467.063	7,2%	2
7	PRIAN		7.772.157	6,6%	2
6	PSC		4.957.516	4,2%	1
29	RED		3.188.226	2,7%	1
15	MPD		2.211.098	1,9%	1
41	UNO		1.851.436	1,6%	1
27	MHN		1.296.877	1,1%	1
Total escaños					24

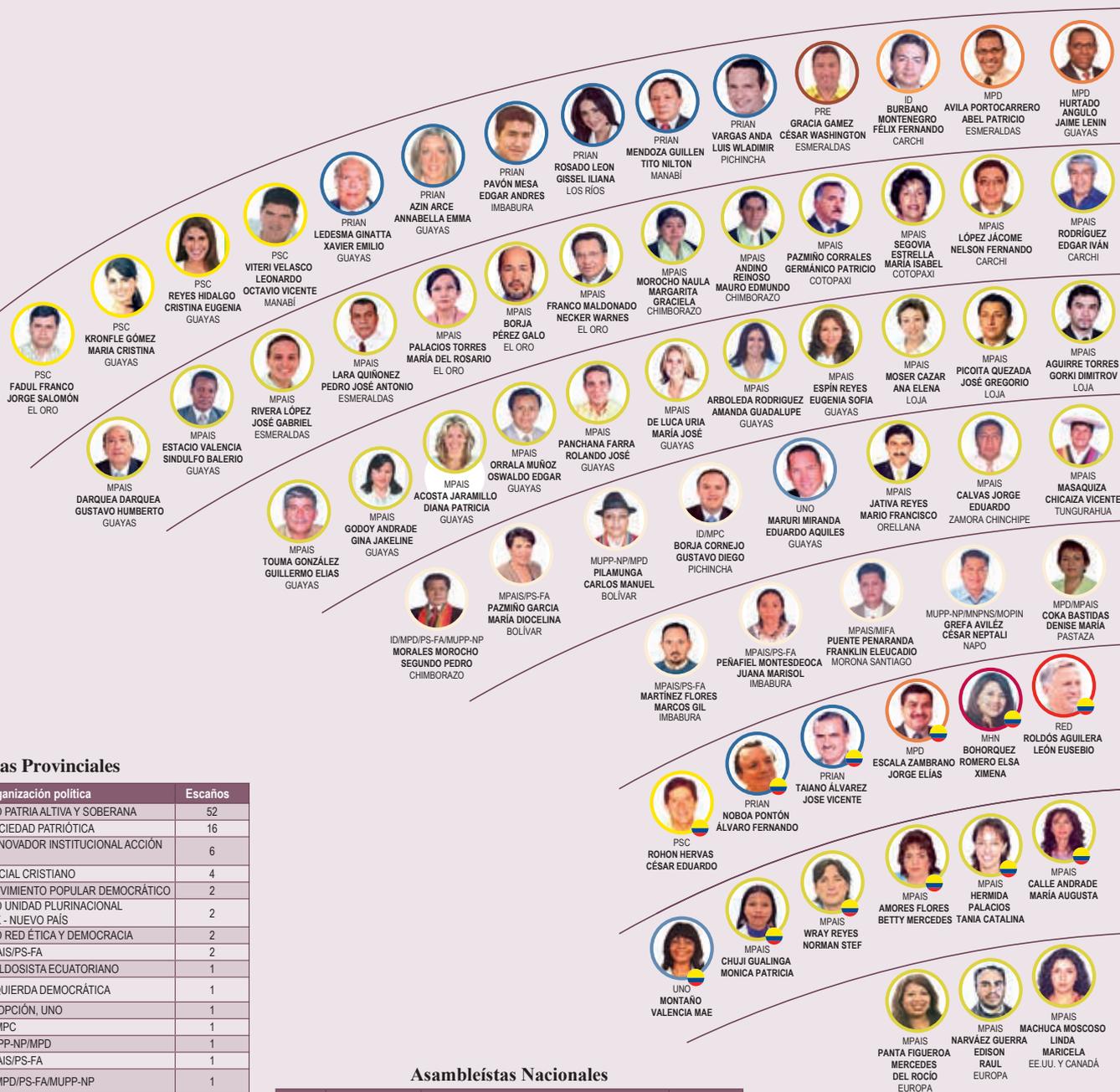
Asambleístas Constituyentes Provinciales 2007

Lista	Organización política		Votos		Escaños
	Lista	Siglas	Número	Porcentaje	
35		MPAIS	29.936.816	58,4%	52
3		PSP	2.963.867	5,8%	16
7		PRIAN	3.650.821	7,1%	6
6		PSC	3.172.556	6,2%	4
15		MPD	1.248.203	2,4%	2
29		RED	1.183.581	2,3%	2
35-17		MPAIS/PS-FA	277.199	0,5%	2
18		MUPP-NP	78.197	0,2%	2
41		UNO	1.196.700	2,3%	1
99		MCIFY	457.864	0,9%	1
12-32		ID/MPC	359.878	0,7%	1
10		PRE	276.145	0,5%	1
12		ID	228.354	0,4%	1
35-17		MPAIS/PS-FA	82.860	0,2%	1
12-15-17-18		ID/MPD/PS-FA/MUPP-NP	49.556	0,1%	1
35-61-62		MPAIS/MUSHUK INTI/AA	33.481	0,1%	1
35-62		MPAIS/MIFA	21.120	0,0%	1
15-35		MPD/MPAIS	16.136	0,0%	1
18-15		MUPP-NP/MPD	13.664	0,0%	1
18-61-62		MUPP-NP/MNPNS/MOPIN	11.686	0,0%	1
35-61		MPAIS/MIP	5.977	0,0%	1
3-29		PSP/RED	4.317	0,0%	1
Total escaños					100

Asambleístas Constituyentes del Exterior 2007

Circunscripción	Organización política		Votos		Escaños
	Lista	Siglas	Número	Porcentaje	
EUROPA, ASIA Y OCEANÍA	35	MPAIS	12.156	33,7%	2
EE.UU. Y CANADÁ	35	MPAIS	4.308	43,3%	2
AMÉRICA LATINA	35	MPAIS	2.965	41,1%	2
Total escaños					6

Conformación de la Asamblea Nacional Constituyente 2007

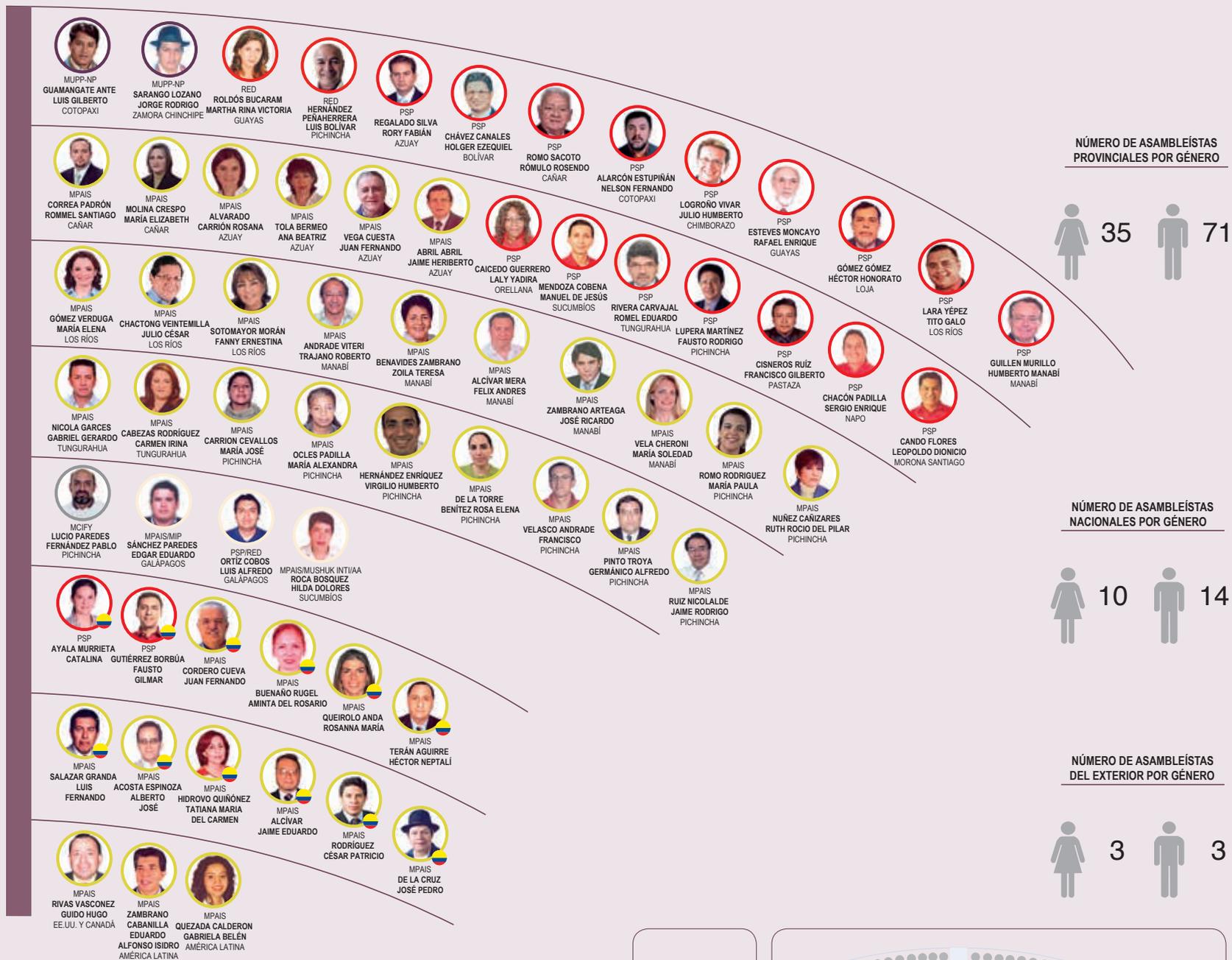


Asambleístas Provinciales

Lista	Siglas	Organización política	Esaños
35	MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA Y SOBERANA	52
3	PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA	16
7	PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL	6
6	PSC	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	4
15	MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO	2
18	MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAÍS	2
29	RED	MOVIMIENTO RED ÉTICA Y DEMOCRACIA	2
35-17	MPAIS/PS-FA	ALIANZA MPAIS/PS-FA	2
10	PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	1
12	ID	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA	1
41	UNO	UNA NUEVA OPCIÓN, UNO	1
12-32	ID/MPC	ALIANZA ID/MPC	1
18-15	MUPP-NP/MPD	ALIANZA MUPP-NP/MPD	1
35-17	MPAIS/PS-FA	ALIANZA MPAIS/PS-FA	1
12-15	ID/MPD/PS-FA/	ALIANZA ID/MPD/PS-FA/MUPP-NP	1
17-18	MUJPP-NP		1
35-62	MPAIS/MIFA	ALIANZA MPAIS/MIFA	1
18-61-62	MUPP-NP/MNPNS/MOPIN	ALIANZA MUPP-NP/MNPNS/MOPIN	1
15-35	MPD/MPAIS	ALIANZA MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO Y MOVIMIENTO PAÍS	1
99	MCIFY	MOVIMIENTO CIUDADANO INDEPENDIENTE FUTURO YA	1
35-61	MPAIS/MIP	ALIANZA MPAIS/MIP	1
3-29	PSP/RED	ALIANZA PSP/RED	1
35-61-62	MPAIS/MUSHUK INTI/AA	ALIANZA MOV. PAÍS/MOV. MUSHUK INTI/ALIANZA AMAZÓNICA	1
Total esaños			100

Asambleístas Nacionales

Lista	Siglas	Organización política	Esaños
35	MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA Y SOBERANA	15
7	PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL	2
3	PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA	2
6	PSC	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	1
15	MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO	1
27	MHN	MOVIMIENTO HONRADEZ NACIONAL	1
29	RED	MOVIMIENTO RED ÉTICA Y DEMOCRACIA	1
41	UNO	UNA NUEVA OPCIÓN, UNO	1
Total esaños			24



Asambleístas del Exterior

Lista	Siglas	Organización política	Escaños
35	MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA Y SOBERANA	2
35	MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA Y SOBERANA	2
35	MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA Y SOBERANA	2
Total escaños			6